

## GRUPOS PROFÉTICOS

Tesina de Julio Sánchez Rodríguez para la Licenciatura de Teología en la Facultad Teológica Sacratísimo Corazón de Jesús de la Compañía de Jesús. Granada. Octubre de 1970. Título de Licenciado en Teología otorgado el 12 de Febrero de 1971.

### Índice

#### Introducción

Primera parte: Definición y características de los Grupos Proféticos.

- A -
  - 1) Un artículo polémico
  - 2) Dos números monográficos, dos réplicas.
  - 3) Un editorial desafortunado
  - 4) Un número informativo, realista, amplio y equilibrado.
  - 5) Una hoja apocalíptica.
- B -
  - 6) La Iglesia en tensión.
  - 7) Tres notas esenciales para una definición:
    - a) Laicidad
    - b) Desvinculación de lo jerárquico
    - c) Secularismo
  - 8) Características según "Nuevo Profetismo". Crítica.

Segunda parte: El profetismo en la Biblia y en la Historia de la Iglesia.

- 1) Datos bíblicos:
  - a) El Profeta en el Antiguo Testamento.
  - b) El profetismo en el Nuevo Testamento.
  - c) Conclusiones.
- 2) Referencias históricas.
- 3) El Vaticano II y la Iglesia carismático-profética.
- 4) Alusiones de Pablo VI al profetismo.
- 5) Otras opiniones autorizadas de última hora.
- 6) Los profetas de la Ciudad Secular.
- 7) El profetismo en la liturgia actual.

Reflexiones finales.

## Introducción

Para poder centrarnos desde el principio en el tema, es necesario exponer la variada terminología que pretende definir lo que queremos tratar en este trabajo.

Hay que advertir que es difícil hacer distinciones en este fenómeno religioso de nuestros tiempos, por lo actual y por su misma naturaleza de grupos carismáticos no institucionalizados.

Los nombres más usados son los siguientes:

- IglesiaSubterránea (The Underground Church).
- ComunidadesÁcratas.
- Comunidades de Grupúsculos.
- Comunas cristianas.
- GruposMarginados.
- GruposProféticos.
- Comunidades de Base.

Yo consideraría esta última como la más genérica, si suponemos como factor primordial y común la laicidad de estos grupos. Las diferencias específicas o notas distintivas de los grupos y nombres de los mismos dependerán de la mayor o menor conexión con la Iglesia Jerárquica e Institucional. A este respecto es interesante e iluminativo el discurso de Monseñor Morcillo en la clausura de las III Jornadas Nacionales de Pastoral de Conjunto acerca de las Comunidades de Base. Distingue el Arzobispo de Madrid tres clases de Comunidades de Base:

a) Las que viven en relación cordial con la Iglesia: “que están y quieren estar en relación cordial con la Iglesia y con todo lo que la Iglesia es y ha sido siempre. Su fe es de la Iglesia; su moral es la del Evangelio; su espiritualidad es la de la Iglesia y la del Evangelio...Estas comunidades deben ser objeto de la atención y de la asistencia de los vicarios pastorales, de los arciprestes y de los párrocos...Deben reunir estas mínimas condiciones:

- Primero: Que con ellas haya un sacerdote. Un sacerdote al cual buscan siempre. Quieren tener un sacerdote o, al menos, un diácono...
- Segundo: Estas comunidades no quieren separarse y no deben separarse en manera alguna de la gran comunidad que es la Iglesia, de la comunidad local que es la diócesis, y de la comunidad más pequeña y más cercana que es la parroquia”.

Y sobre la realidad actual en España, en particular en Madrid, añade el arzobispo: “Sinceramente quieren vivir un cristianismo puro, un cristianismo íntegro y exigente, y quieren vivirlo plenamente dentro de la Iglesia”.

b) Comunidades marginadas: “Son las que han nacido de una forma un poco anárquica o ajerárquica, por iniciativa unas veces de sacerdotes y otras de seglares...Sus notas son: Comunidades que no tiene excesiva preocupación por la Doctrina de los Apóstoles. Tiene quizá excesiva preocupación por otras doctrinas que quieren identificar con la doctrina de los Apóstoles. Por lo mismo, no tienen excesiva preocupación por que algún sacerdote, o siquiera por que algún diácono, les transmita con fidelidad esa misma doctrina de los Apóstoles. Quieren sí celebrar la Eucaristía. Mas no sé si siempre la Eucaristía con toda su profundidad de sacrificio redentor o más como símbolo o signo de unión, de una cierta solidaridad humana con fondo religioso. Y no suelen tener tampoco demasiadas preocupaciones por cumplir las normas que la Iglesia tiene dadas para la celebración eucarística y para algunos sacramentos, olvidándose, quizá, de que la liturgia es la oración de toda la comunidad eclesial y no la oración privada de un grupo...Creo que en general son almas bien intencionadas, almas que desean salirse de la vulgaridad de nuestra fe vivida nada más que a medias, de nuestra vida cristiana débil y floja. Y creo que pueden ser recuperables muchas de ellas. Sería una tarea muy loable, la que vosotros vicarios pastorales, arciprestes, párrocos, haríais si lograrais que algunas, o muchas, o todas estas comunidades, se integraran en la disciplina jerárquica, que nunca les impediría acercarse a ese ideal de vida cristiana que la Iglesia quiere y que todos necesitan en el día de hoy...Estas comunidades son recuperables si se puede recuperar al sacerdote, si al sacerdote que acompaña a estos grupos se le hace reflexionar y se le hace comprender toda la responsabilidad que tiene en la orientación de los mismos”.

c) Grupos proféticos: “Los calificamos como “grupos proféticos” y no como comunidad. Sinceramente os digo que humanamente hablando nada o muy poco se puede esperar. Sufren desviaciones fundamentales y profundas, y como grupos, tienen muy difícil, muy difícil corrección. Individualmente alguno de los componentes del grupo, quizás, pueden ser recuperados. Pero ellos ciertamente se sienten profetas, se sienten movidos y guiados por no sabemos qué espíritu y creen tener razón por encima de todos los demás, incluso por encima del Papa. Una tal actitud hace casi impermeable espiritualmente a los hombres que la adoptan. Son por otra parte, grupos muy pequeños y muy pocos en número, entre cuyos componentes no es raro encontrar espíritus que padecen algún desequilibrio psicológico. Tengo además la impresión de que tienden a desaparecer poco a poco de la escena. No obstante, si os encontráis con grupos de estos y sobre ellos podéis trabajar de manera que acepten por lo menos algunas verdades fundamentales, de las cuales se puede partir para llegar a un cuadro fiel y completo del cristianismo, les haréis un gran servicio y se lo haréis a la Iglesia”.

Aceptamos esta distinción del arzobispo de Madrid sólo en cuanto distinción; de ningún modo se puede aceptar con enjuiciamiento objetivo de cada uno de los tres grupos: el tono de la conferencia es, a la vez, paternalista y dogmático, basado en una concepción exclusivamente

jerárquica de la Iglesia, con juicios apriorísticos y subjetivos. Más adelante insistiremos en este aspecto y expondremos el modo y la función de la autoridad eclesiástica ante los grupos marginados y proféticos.

El presente trabajo, pues, se centrará en estos grupos que actúan y viven o intentan vivir la vida cristiana al margen de la Jerarquía e, incluso, a veces enfrente de ella al estilo contestario, crítico y denunciador.

#### Primera parte: Definición y características de los Grupos Proféticos

Siendo el movimiento de los Grupos Proféticos reciente y complejo, por lo anónimo y anárquico, recopilaremos en primer lugar diferentes intentos de definición y caracterización, publicados principalmente en revistas. Al final procuraré recopilar las notas esenciales que nos pueden dar una definición objetiva y que la avalarán datos tomados del contacto personal y la experiencia.

1. Un artículo polémico: “Los pequeños grupos y la corriente profética” (Ecclesia, nº 1.423, 11 de enero de 1969).

En este largo y anónimo artículo, la revista de la Acción Católica Española quiso exponer y enjuiciar la realidad de los Grupos Proféticos “que amenazan con dar la puntillada a la Acción Católica”. La naturaleza y estructura de estos Grupos se exponen así:

“Son grupos muy flexibles, creados por la influencia de un seglar, un sacerdote “profeta” o una revista, y fuertemente respaldados a nivel internacional por organismos tan potentes como el IDOC. Tarea primordial: liberar el apostolado seglar de estructuras demasiadasatrasadas, desvinculándose de la jerarquía para constituir grupos proféticos...Se integran indistintamente católicos, protestantes y marxistas, unidos por un compromiso temporal “encarnado” de interés común. Los miembros de los grupos proféticos son hombres y mujeres, solteros o casados, de todas las edades y estamentos sociales; en su mayoría son técnicos de gran competencia que ejercen diferentes profesiones y carreras. Entre ellos hay sacerdotes, pero trabajan igual que los seglares; son, según ellos, laicos ordenados...Se caracterizan por relaciones no de paternalismo, sino de fraternidad, animados por un equipo profético en el que la distinción clero y laicado se halla superada...

Sus características:

- a) Nacen estos grupos, de ordinario, no tanto a impulsos de una vocación apostólica específica, cuanto de un enfrentamiento más o menos visible con la jerarquía eclesiástica, que los lleva a desgajarse de las organizaciones.
- b) Se constituyen no como una forma más de apostolado, sino como la única forma válida para dar testimonio y presentar el verdadero rostro de la Iglesia.
- c) Se consideran especialmente asistidos por los carismas del Espíritu Santo, al que atribuyen su asombrosa y espontánea proliferación en todos los continentes, para cumplir una misión profética.
- d) Por ello consideran absolutamente necesario una reforma radical por la Iglesia Carismática (laical), de los aspectos fundamentales de la Iglesia Institución: magisterio, teología, moral, sacramentos, liturgia, etc.

- e) Consideran también necesario y urgente la aceptación de que el único testimonio cristiano válido ante los hombres es el compromiso temporal encarnado, es decir, la colaboración con marxistas y miembros de otras confesiones cristianas para la liberación de los oprimidos y explotados, recurriendo a toda clase de medios, incluso a la violencia.
- f) Se distinguen por una crítica acerba a todo apostolado vinculado a la Jerarquía y al Magisterio.

(Este artículo fue publicado y ampliado en un folleto de Ediciones de Acción Católica bajo el título "Nuevo Profetismo ¿" Madrid, 1969).

## 2. Dos números monográficos : dos réplicas ("Proyección", 66 – "Iglesia Viva", 24).

Hay que considerar estos dos números no sólo como réplicas al artículo de "Ecclesia", sino como auténticos estudios, profundos y sinceros, abarcando todos los aspectos del tema (teológico, bíblico, histórico, biográfico, etc.), buscando la crítica objetiva y valorando lo positivo.

Ahora, en este apartado, nos fijaremos sólo del tema que nos ocupa: intentar hallar una definición y una caracterización acertada de los grupos proféticos. Es necesario enjuiciar, pues, el artículo de Ecclesia para perfilarlos con mayor exactitud y equilibrio.

"A propósito del Nuevo Profetismo" es el título del artículo del Padre Castillo S.I. publicado en el nº 66 de la revista "Proyección", editada por la Facultad de Teología de Granada. La finalidad de este artículo es aclarar lo publicado en "Ecclesia", criticando sus puntos negativos: anonimato, confuso, impreciso e inexacto, basándose en escasas fuentes. Destaca el Padre Castillo dos graves errores. El primero es la generalización de un modo ligero, ya que entiende por Grupos Proféticos "a los pequeños grupos independientes, desligados de toda organización concreta", a todos los cuales se les acusa de un cúmulo de errores y disparates sin el menor escrúpulo y reparo. El segundo error, aún más grave, que está latente en todo el artículo, es la negación de todo profetismo, de personas y grupos. Todo se intenta desautorizar.

"La función profética de la Iglesia" es el título del artículo del Padre Del Olmo en la revista "Iglesia Viva", nº 24. Refiriéndose al artículo de "Ecclesia", afirma: "Entre nosotros incluso un folleto sutilmente tendencioso, ha pretendido resumir sus móviles e intenciones; la construcción del mismo y las valoraciones diseminadas a lo largo de sus páginas sugieren una estimación negativa del fenómeno. No se tiene en cuenta, sin embargo, el trasfondo eclesial sobre el que esas manifestaciones adquieren su sentido".

## 3. Un editorial desafortunado (revista "Confer", nº 32).

Este editorial del Padre José H. Calcerrada se desprestigia en sí mismo. Lo inexplicable es que la dirección de la revista de la Confederación Religiosa haya permitido y aprobado esta publicación como editorial, haciéndose así corresponsable de sus afirmaciones gratuitas e inmaduras, por no decir calumniosas. Citemos simplemente algunas frases, omitiendo todo comentario:

“El profetismo, como toda desviación dentro de la Iglesia, tiene su origen en la misma manera de ser del hombre, que trata de filtrar todo, incluso lo divino, a través de sus propios criterios, y de muchas mentes, todos lo sabemos, dentro de la gran variedad de formas, son excesivamente subjetivas, sobre todo cuando se trata de personas de carácter sensible o apasionado...Los Grupos Proféticos “se toman a sí mismo como norma única de conducta, rechazando cualquier otra, incluso la sagrada Jerarquía y Tradición en quienes opera el Espíritu Santo. Nada, según ellos, puede prevalecer sobre el valor de la propia inteligencia, que consideran rectora única de la persona...Como los iluminados de ayer, practican una religión puramente naturalista, un cristianismo terrestre, sin transcendencia...No hay ni puede haber otra norma de conducta que la que sienten dentro de sí mismo, porque tampoco hay otra ley”.

#### 4. Un artículo informativo, amplio y equilibrado (“Vida Nueva”, nº 730)

Con el título “La Iglesia Subterránea” apareció en el mes de mayo uno de los números de “Vida Nueva” que causan impacto. Creemos que el logro de este artículo está en el análisis detenido que realiza de la Iglesia Subterránea de Estados Unidos, en primer lugar, y de las Comunidades de Base de España en un segundo apartado. Las breves notas para una conclusión recogen unas impresiones finales que tendremos en cuenta más adelante por su acierto y sentido positivo de una realidad eclesial.

Acentuaremos ahora la cita que el artículo hace del Padre Schillebeckx, presentando cuatro grupos diferentes en los Estados Unidos:

- Comunidades de creyentes, completamente al margen de la estructura parroquial que celebran la Eucaristía junto con un sacerdote, que puede o no tener licencia de la Jerarquía para realizar los Sacramentos. Sacerdotes voluntariamente secularizados o relevados de sus funciones ministeriales por la Jerarquía, son igualmente invitados y admitidos para la concelebración.
- “Parroquias flotantes”, sin fronteras ni territorio determinado, que se reúnen para celebraciones litúrgicas o para dialogar. Conservan el término “parroquia”, pero no lo entienden en sentido territorial. Dan por superada la estructura parroquial clásica por municipios o barrios.
- Movimientos de tipo pentecostal, en cuyas reuniones tienen papel preponderante las “actuaciones espirituales” de los miembros carismáticos del grupo.
- Casos excepcionales, en los cuales los laicos “celebran” la Eucaristía sin que un sacerdote presida la reunión.

#### 5. “Dios lo quiere”, una hoja apocalíptica que condena los grupos proféticos.

En el número de mayo de 1970, esta hoja publicada por la Hermandad Sacerdotal Española, asociación de sacerdotes integristas de España, definía a los grupos proféticos con estas frases: “Los Grupos Proféticos son asociaciones más o menos numerosas de personas cuyo presidente o jefe, por lo menos, se considera directamente inspirado por el Creador para dirigir sus propias acciones sin sujeción alguna a las leyes divinas y menos aún a las leyes de la Iglesia...” Y después de exponer en el mismo tono las líneas ideológicas de los grupos, concluye: “En una palabra, para el comunismo como para los grupos proféticos, Dios, Religión, Tradición,

Derecho, Justicia, Caridad y aún Patria, son alienaciones de las que hay que desarraigar al hombre...”

Estas frases son en sí irrisorias. No necesitan comentarios ni réplicas.

#### 6. La Iglesia en tensión: una experiencia y vivencia personal.

No se podría considerar este trabajo completo y personal si faltase el contacto directo con los miembros de estos grupos proféticos. Por eso, en la primavera pasada realicé un viaje a Valencia, Barcelona y Madrid con este fin: conocer de cerca la mentalidad y vida de estas comunidades. La impresión que he recibido es profunda. Nos encontramos con una Iglesia nueva, revolucionaria, imprevisible hace unos años. A la hora de dialogar con los proféticos es necesario hacer un ejercicio enorme de agilidad y acomodación mental para entablar una conversación serena y positiva. Los principios y categorías son totalmente diferentes. Incluso, la doctrina conciliar en gran parte está superada. Los caminos y fronteras de la “Nueva Iglesia” presagiada por los Grupos Proféticos no ha tenido prolegómenos ni antecedentes inmediatos. Creo que ni siquiera ha habido evolución. Es más bien un fenómeno de recreación eclesial. Tampoco valdría la palabra renovación. Innovación sería el término más adecuado. No se trata de restaurar, sino de destruir todo para construirlo todo nuevo.: “Somos pulverizados para ser amalgamados”. Esta cita de Mestre la escuché repetidas veces. Es como una consigna.

Por otra parte, ha surgido la reacción de la corriente tradicionalista. Una reacción dura y contestaria, intentando “devolver con la misma moneda”. Así, Los Guerrilleros de Cristo Rey, La Hermandad Sacerdotal, La Asociación de Sacerdotes de San Antonio María Claret (en Barcelona), etc. Su lenguaje es agresivo, a veces, demagógico, sin medir las palabras, situándose siempre a la defensiva. Para manifestar su integridad, acusan a los proféticos de herejes, cismáticos, ateos, diabólicos y devastadores. Al mismo tiempo, anuncian tiempos apocalípticos, para el mundo y la Iglesia, castigos y catástrofes, cismas y apostasía general.

Así, la Iglesia vive en tensión. Pero precisamente en esta tensión de la Iglesia hay que entrever los signos de los tiempos. Esta lucha Institución-Carisma es una constante en la Historia de la Iglesia, que anuncia el cambio y la renovación de la Iglesia.

La Jerarquía está desconcertada. Actúa de modo diplomático con el pretexto de buscar o seguir en el término medio, en el equilibrio. No obstante, esta actitud causa más bien desconcierto y desconfianza en ambas partes en tensión. Hoy se prefiere la claridad y la decisión firme como lo auténtico. La diplomacia o “el politiqueo” repugna la sociología actual. Sólo manifiestan los obispos mayor claridad y firmeza a la hora de defender lo institucional y lo jerárquico. Por ello, los grupos proféticos son menos considerados ante los ojos de las autoridades eclesíásticas. Estos grupos nacen al margen de la Jerarquía, viven marginados y están convencidos que deben permanecer así. El tono es frecuentemente contestario y duro cuando se intenta dialogar. Incluso, las respuestas de los obispos, en algunas ocasiones, se dirigen en igual sentido. La Iglesia vive en tensión.

Con esta realidad como base, podremos fácilmente comprender las características y la ideología de los grupos proféticos. A continuación intentaré proponer una definición completa, aunque en síntesis, y una exposición más amplia de la ideología. Ambos aspectos, definición y mentalidad, basados en mi experiencia personal sin olvidar los otros estudios que he descrito anteriormente.

## 7. Laicidad. Ajerárquico. Secularización

En estas tres palabras podemos sintetizar las características específicas de los grupos proféticos y toda su amplia y variada mentalidad. Examinamos punto por punto estos aspectos o facetas que responden a tres apartados: miembros, estilo, compromiso. Una definición que abarca estos tres conceptos sería la siguiente:

“Grupos de laicos reunidos en comunidad cristiana espontánea y libremente, desvinculados absolutamente de todas las estructuras oficiales de la Iglesia Jerárquica, frecuentemente en clara oposición a ellas, comprometidos radicalmente con los problemas sociales y la causa secular”.

- A. Los Grupos Proféticos han nacido como fruto maduro de la doctrina eclesiástica acerca de los laicos.

Es la consumación de un proceso iniciado tímidamente antes del Concilio. Impulsado con energía por éste y que avanza vertiginosamente en la Iglesia y doctrina postconciliar. La mayoría de edad reconocida a los seglares no debe explicarse simple y humanamente como un acto oportunista y benévolo por parte de las autoridades eclesiásticas. La única explicación está en el desarrollo de la misma doctrina de la Iglesia. La realidad teológica de que todo cristiano es rey, sacerdote, profeta, tema central de la doctrina conciliar; de que el Espíritu está diseminado en todos los fieles; de que los dones carismáticos y proféticos se distribuyen entre los cristianos a la par que el don de gobierno. Los Grupos Proféticos, como laicos miembros de la Iglesia, tienen derecho a su existencia y reconocimiento dentro de la Iglesia para que subsista la misma Iglesia. En los Grupos Proféticos se realiza plenamente aquello de que los seglares deben “cooperar, como conciudadanos que son de los demás, con su específica pericia y propia responsabilidad” (Concilio Vaticano II. Decreto Apostólico de los Seglares, capítulo II, nº 7).

Nacen por propia iniciativa de los laicos componentes del grupo. El impulsor o principal inspirador del grupo es también laico. Se organizan libremente y guiados por propios criterios. Si interviene algún sacerdote o laico, éste debe ser un laico más, con un carisma diferente: el laico ordenado. Aquí ya se vislumbra el sacerdocio ministerial del futuro. En el mañana secularizado, dice el Padre Llanos, la Iglesia aparecerá como Pueblo de Dios con sus pastores en cabeza y servicio (laicado y episcopado), dejando apenas puesto de importancia a la clerecía. El papel del clérigo no vendrá a ser sino el de un posible enlace, el de una sombra de unos y un apoyo de otros, el de la “chacha” de todos: llamados a ser farolillos rojos de la comunidad eclesial. La separación dominante del sacerdote vivida hasta ahora será sustituida por “la inserción horizontal evangélica” (Urbina).

El “anonimato” del sacerdote es una de las exigencias propuestas por los grupos proféticos. Debe ser un hombre encarnado, socialmente desapercibido, haciendo de su servicio algo tan elemental y sencillo que apenas se valore. Propugnan y demandan los grupos proféticos que estos sacerdotes o laicos ordenados sean elegidos o propuestos por ellos mismos. La misión del sacerdote en un grupo o comunidad viva de cristianos es la de discernir los espíritus. Es la comunidad lo que debe buscar al hombre dotado con este carisma de discernimiento, capaz de acomodarse o comprometerse en un grupo determinado, donde tiene un papel importante la amistad natural y la homogeneidad de criterios o mentalidad. ¿No sería posible, se pregunta Rahner, que el presbiterado se especializara e institucionalizara legítimamente desde el principio, sin perjuicio de su esencia lógica, de tal forma que se confiriera la ordenación



sacramental a un hombre que tuviera determinada esfera de competencia y referencia a determinado grupo de creyentes entre los cuales se hubiera criado?...Pero esto no excluye, sino más bien implica que se pueda y se deba afirmar que han recibido el mandato de estas funciones (directivas) de Dios mismo y de Cristo, y no como una delegación emanada de la base, debido al conjunto de los miembros de la Iglesia, considerados como anteriores a la Iglesia socialmente formada; es decir, estructurada ya mediante el ministerio (Rahner. "Sacerdotes ¿para qué?" Ediciones Paulinas).

Nos hemos detenido en este punto de "laicos ordenados" para probar que la laicidad constituye la esencia misma del movimiento profético. Sus miembros defienden, quizás y a veces con recelo, su autonomía nacida del dato bíblico innegable de la distribución de carismas. La Iglesia es carismática, no democrática.

- B. Es segundo aspecto es complementario al primero: desvinculación de los jerárquico y de las estructuras de la Iglesia.

Esta desvinculación es generalmente radical y con frecuencia contestataria. Aquí hay que distinguir dos aspectos: el teórico o doctrinal y el práctico o experimental. El fondo y las formas. Por otra parte sabemos que la Iglesia no es una sociedad, sino una Comunidad en el Espíritu. La Iglesia no es una monarquía ni una democracia; la Iglesia es Carismática. En ella existe también el carisma de gobierno con la misión de encauzar y discernir los espíritus. Creo que esta doctrina es aceptada y promulgada por el profetismo, pero en integridad, sin parcialidades, con todas las consecuencias. Y una consecuencia que hay que admitir es el derecho de los seglares a formar comunidad y tomar parte en el apostolado de la Iglesia al margen de la Jerarquía. Esto ya fue consagrado por los decretos conciliares, como veremos en la segunda parte del trabajo. También es derecho y deber del seglar hablar en la Iglesia, exponer y ser consultado, decidir o tener parte en las decisiones de su comunidad. Y es misión del seglar profeta exigir la vuelta al Evangelio auténtico y reclamar la revisión total de estructuras de régimen que se aparten del ideal cristiano, máxime cuando estas, como no puede ser menos, se hallen implicadas en las estructuras socio-políticas a las que se han equiparado (cf. Del Olmo).

Po otra parte, estos principios doctrinales tan claros son inconscientemente causas del conflicto profeta-jerarca. Los obispos y autoridades eclesiásticas que insisten excesivamente en sus atribuciones de gobierno y en sus facultades de inspección y aprobación. Los grupos proféticos que reclaman con urgencia las reformas de estructuras de la Iglesia y la apertura a los nuevos caminos iniciados. Conflictos que se dan en las distintas esferas de la Iglesia: profetismo y magisterio, profetismo y autoridad, profetismo y culto, profetismo y ley. Aunque el profetismo nunca puede suplantar al magisterio, ha de indicarle los campos de su ejercicio y las nuevas transposiciones de la palabra evangélica, de acuerdo con la evolución histórica del hombre. Y eso en virtud de lo específico de sus funciones. El magisterio tiene una función conservadora, de vuelta al pasado; mientras que el profetismo tiene una función de encarnación en el hombre de nuestro tiempo. No puede el magisterio sentirse desconfiado del profetismo o lamentarlo, pues en la comunidad de fe lo normal sería que hubiese muchos profetas. El magisterio debería, pues, preocuparse de que no falte en la Iglesia esa palabra viva, nacida de la tensión entre evangelio e historia.

Si la Iglesia está guiada por el Espíritu y ha de pervivir, la tensión entre autoridad y profetismo es uno de los constituyentes básicos que no cabe descuidar. Es ineludible que el componente carismático de la Iglesia, la vivencia libre de la gracia, cree siempre un conflicto a la organización jerárquica. Pero en ese conflicto está su supervivencia. El predominio exclusivo de cualquiera de las dos dimensiones será su ruina. El cristiano depende del hermano que preside y del Señor. Nadie puede pretender asumir todas las funciones de la Iglesia. En este sentido, propio es de quien preside estar siempre atento a la palabra libre y realista del espíritu, y en vez de pretender ahogarla, crear los ámbitos de su pronunciamiento y escucha. Estar volcado atentamente sobre la presencia y expresión del espíritu en la comunidad, es garantía de dirigirla eficazmente según ese mismo espíritu.

Otra de las esferas que resalta el contraste entre la vivencia profética del evangelio y su realización eclesial, es la hipertrofia cultural que en la Iglesia se experimenta, hasta tal punto que el cristianismo es vivido por una gran mayoría como un rito. Es normal que el profetismo a este respecto reclame el descubrimiento de la dimensión sacra del hombre y desenmascare la hipocresía y falta de sinceridad que se camufla detrás de una concepción cultural del cristianismo. Se sentirá, sobre todo, impulsado a denunciar en la Iglesia el cansancio del hombre actual antes unos símbolos que no entienden y no les interesa.

Finalmente, ante el legalismo, la reacción profética ha sido siempre la reducción ética, la salvación del hombre del yugo de la ley, centrando su dinamismo en el núcleo o núcleos que se imponen como valores supremos, y dejando que lo demás resulte de ellos como consecuencias y no se ofrezcan como normas o principios de acción. Es decir, se busca una jerarquización de la vida desde dentro, no desde el exterior (cf. Olmo).

#### La actitud contestataria

El conflicto Jerarquía-Grupos Proféticos tiene su máxima expresión en la postura contestataria. Esta postura no se debe considerar simplemente como una forma o modo. Es la expresión externa de un fondo y de una actitud que, además, se considera evangélica. Hay que aceptar en buena teología bíblica la legitimidad del hecho. En el Antiguo Testamento la contestación y denuncia profética es la fuerza que sostiene al pueblo de Dios, por su lucha constante en favor del rechazo de toda clase de idolatría. En el Nuevo Testamento se manifiesta la radical contestación de Jesucristo contra el legalismo farisaico. El Señor practicó, aconsejó e hizo precepto la misericordia y el perdón. Pero ante el pecado capital de la mentira, hipocresía o fariseísmo, se opuso con la denuncia enérgica y los “ayes” de apercibimiento. Y la oposición de Pablo a Pedro “que se había puesto de la parte equivocada”, es un ejemplo significativo de contestación eclesial, no menos clamoroso y global, ciertamente, que las diversas contestaciones actuales: con duros modales (“cara a cara”), en público (“delante de todos”), y que se hace como un deber cristiano y legítimo (“yo vi que no procedían rectamente respecto a la verdad del Evangelio”), para conseguir “la libertad del Evangelio”. Y la historia de la Iglesia se construye y rige por indefinidas contestaciones proféticas que el Espíritu ha suscitado en ellas incesantemente, también según formas y modos extremos, condenados después como heréticos. (Cf. Brugnoli).

Los cristianos debemos aceptar el comportamiento contestatario como legítimo y honesto dentro del diálogo, sobre todo en algunas circunstancias y ante algunos determinados hechos. Y no olvidemos que es más grave el no entrar en el fondo, que el no guardar las formas respetuosas o delicadas, sobre todo en labios juveniles. Las formas, aunque sean irrespetuosas, no deben impedirnos la escucha y meditación sobre la verdad expresada.

Frecuentemente, la actitud contestataria es la única válida y eficaz para descubrir lo auténtico y desenmascarar lo falso. Incluso podríamos decir que es el tono normal y propio del profetismo.

La preocupación y el escándalo surge más bien cuando se llega a una actitud de disenso, de caso omiso, de no-diálogo. Esta postura es la que puede romper la unidad de la Iglesia. Y algo de ello está ocurriendo entre algunos obispos españoles y los grupos proféticos de sus diócesis. Aquellos acusan de orgullosos y rebeldes a los grupos proféticos y afirman que son de “difícil corrección” (Monseñor Morcillo; cf. Pág. 3). Ya dijimos que hablar de este modo es caer en el tono rutinario y decadente, paternalista y dogmático. Por eso, en cierta ocasión un representante de un grupo profético catalán respondió al obispo en nombre de su grupo: “¿No será que los orgullosos son precisamente ustedes?” Nos parece, por tanto, que los obispos que se desentienden o se inhiben de dialogar con los grupos proféticos, incluso los contestatarios, faltan a su deber de escucha abierta y sencilla. Y, por el contrario, el desprecio a los obispos por parte de los grupos proféticos, considerando que es inútil hablar, denunciar lo antievangélico y exigir la reforma, es claudicar en el deber del cristiano y del profeta. Esta desesperación y claudicación también se está observando en algunos ámbitos proféticos. Al deshacerse la tensión autoridad-profeta se pone en juego el necesario dinamismo de la Iglesia y se pierden los valores de optimismo y esperanza.

- C. Los Grupos Proféticos, decíamos, son grupos de laicos que, al margen o enfrente a la Jerarquía y a la Iglesia Institucional, viven el cristianismo radicalmente comprometidos con el hombre actual. Entramos de lleno en la teología de las realidades terrenas y la secularización. O los Grupos Proféticos han surgido como consecuencia del desarrollo de esta doctrina, o esta se ha abierto camino ante el testimonio de acción de aquellos. Quizá, la evolución de la idea y de la acción hayan ido paralelas.

Al tratar este tema nos encontramos, en primer lugar, con una aparente paradoja: los grupos proféticos denuncian, por una parte, el pecado histórico de la secularización de la Iglesia, y anuncian, por otra parte, el compromiso santo de secularizar su vida con todas sus consecuencias y hasta el extremo. Y es que la secularización denunciada es la secularización en el pecado, esto es, la mundanalidad no evangélica. Y la secularización deseada es la encarnación auténticamente cristiana. Resulta, pues, chocante que la autoridad eclesiástica se queje del profetismo, rechazando sus exigencias de reforma de estructuras como una acomodación a los tiempos presentes, cuando en realidad la acomodación se da en aquellas, aunque sólo a tiempos pasados. Según Del Olmo es una actitud “poco edificante y sospechosa”. De hecho, es constatable el escandaloso estatuto de privilegio que la autoridad ha adquirido a lo largo de los siglos en la Iglesia, desde el aspecto económico (sueldos, rentas prebendas, mansiones) hasta el social (títulos, vestimenta, honores) y sacral (representación de Dios, sacralización personal). Es muy difícil experimentar que sea todavía un servicio lo realizado detrás de ese montaje. Y sería aún más grave que realmente fuese un servicio y consistiese en camuflarse detrás de estructuras seculares, aunque aparentemente muy sacras, cediendo en la obligación básica de la ejemplaridad que edifica a la comunidad y testimonia a Cristo. Se puede dudar seriamente, escribe Álvarez Bolado, si el lugar oficial que hoy ocupa la Iglesia no está hecho precisamente para desplazarla del lugar en que debería encontrarse”.

Son, sin duda, los grupos proféticos los que propugnan con más empeño y urgencia la “pulverización” de la Iglesia “oficial” para encontrar su puesto real. En otras palabras, la tarea

de los grupos proféticos es desecularizar a la Iglesia comprometida con los poderes, riquezas y honores mundanos para secularizarla en el compromiso en favor de los oprimidos, los pobres y los despreciados de la tierra. Esta realidad la ha desarrollado ampliamente el citado Padre Álvarez Bolado en la conferencia pronunciada en la semana de Deusto, cuyos trabajos fueron posteriormente secuestrados por las autoridades civiles, poniendo en evidencia que las afirmaciones del integrismo y autoritarismo formuladas contra el régimen eran ciertas. Interesa, pues, citar algunas frases del Padre Bolado, tomadas literalmente del trabajo titulado "Compromiso terrestre y crisis de fe". Del apartado sobre "el paso a la clandestinidad de los pioneros del compromiso", recogemos estos párrafos:

"Los movimientos apostólicos estaban recortados e "integrados" por la opción política integrista, ecléctica y autoritaria del régimen político español...Es en el ejercicio de su misión evangélica cómo los movimientos apostólicos descubren la autonomía secular de la ética social y de la ética política...El compromiso laical cristiano implica una difícil pero necesaria opción política...Los militantes cristianos de la izquierda social se encuentran colaborando estrechamente con los militantes marxistas en la clandestinidad. Es además ley de supervivencia...". En otro apartado, el Padre Bolado habla del modo de llevar a estos compromisos por medio de la formación de grupos cerrados:

"El aspecto eclesiológico de la crisis da lugar a otra consideración. El descubrimiento de la urgente tarea social que el compromiso realiza, da lugar a un compañerismo entrañable brotado de la comunidad de valores, proyectos, riesgos y esperanzas...El vínculo común deja de ser la fe, al menos explícita. Esta nueva comunidad es una comunidad secular, coadunada por una intensa perspectiva ético-política sobre el mundo, radicalizada por la participación común de una común ideología y utopía muy diferenciada. Incluso el "argot" ético-político característico llega a diferenciar de manera drástica la visión de la realidad total propio del grupo de comprometidos. Este lenguaje funciona al mismo tiempo como consigna que sirve a los comprometidos y excluye a los no iniciados...Cada vez, sin embargo, y especialmente después del Concilio Vaticano II, hace posible que el militante defraudado aumente las filas de la oposición eclesial, alimentándose su fe y su propia esperanza sobre la Iglesia en algunas de las llamadas comunidades de base".

Hacia la Iglesia de las catacumbas.

Es la consecuencia inmediata y lógica del compromiso terrestre. La Iglesia del futuro ha de pasar al anonimato dejando el triunfalismo. Todos los signos externos y visibles que aluden a una Iglesia-Sociedad tendrán que desaparecer: templos, centros, locales, ornamentos, distinciones, títulos, organizaciones, legislaciones, rituales, estructuras...Todo el tinglado se ha de venir abajo irremediabilmente. Será como la segunda caída del Imperio Romano...Con una enorme agudeza examinan los grupos proféticos el panorama y los logros de la Iglesia Institucionalizada: "La Iglesia Católica es considerada por las grandes sociedades y empresas americanas como la sociedad más perfectamente organizada, con una jerarquización envidiable, con unas consignas cumplidas ciegamente, con varios millones de miembros dedicados plenamente y con total desinterés a la empre común; con una legislación de control y agarre humanamente inimitable; con unos semilleros de candidatos que han asegurado la continuidad y fidelidad de los dirigentes; con un afán de proselitismo e influencia en la masa que asegura el contar con más de cuatrocientos millones de socios..."Pero ¿cuáles son los resultados evangélicos de este organismo? El fracaso es evidente: el ateísmo se ha hecho común y patente; la descristianización ha invadido todas las esferas humanas; el egoísmo, la

injusticia, y el odio ha pasado a ser la “ética” de las naciones y de los hombres... ”Y ante esta cruda realidad no cabe otra salida que la empleada por Jesucristo en su ambiente y en sus tiempos, y continuada por los primeros cristianos con fortaleza y fidelidad. Esto es, llamar al “resto”, enterrar en el mundo el grano de mostaza, vivir el evangelio en su pureza, pobremente y con los pobres, con una vida sencilla y escondida, confortados con la plegaria y la palabra espontánea y libre, vinculados en una estrecha amistad, formando una auténtica comunidad de bienes, comprometidos en la realización del Reino procurando enérgicamente instaurar la justicia y libertad, dispuestos a sufrir por causa de esta Justicia. Se adivina fácilmente la influencia de la teología de la Muerte de Dios en estas líneas de pensamiento y acción. La horizontalidad oscurece la verticalidad. Para encontrar nuevamente el camino hacia Dios es necesario dar testimonio de amor y de entrega a los hombres.

#### Evolución ideológica

Finalmente, interesa resaltar este punto porque muestra la progresiva radicalización de los grupos proféticos en su compromiso terreno. Y esta evolución es paralela a los grupos de sacerdotes obreros a los que consideramos proféticos en la medida que los mismos se enfrentan al nuevo estilo de “laicos ordenados”. Pues bien, entre estos grupos de sacerdotes obreros aparece claramente esta evolución, como exponemos en los siguientes apartados:

- a) En sus comienzos el trabajo era la ocasión para evangelizar a la clase obrera. El obrero se había alejado de la Iglesia o los sacerdotes nos habíamos alejado de los obreros y, por ello, era necesario ir en busca de ellos acudiendo al trabajo.
- b) Superada la idea proselitista se acude al trabajo como la manera de testimoniar la pobreza y el sacrificio del sacerdote. Se renuncia a la palabra y se admite el ejemplo como el primordial valor de evangelización.
- c) La corriente más radical de secularización se va abriendo camino y se llega a la conclusión de que es en el trabajo mismo donde se realiza auténticamente la vocación sacerdotal, integrándose plenamente (humana, social y políticamente) en la mentalidad, aspiraciones y vida obrera.

Para comprobar el paralelismo con los grupos proféticos, veamos ahora la evolución de estos según el compromiso secular:

- a) Grupos “catequísticos-litúrgicos” instalados en zonas empobrecidas, donde la proclamación de la Palabra y la vivencia litúrgica es el faro permanente de toda la actuación apostólica.
- b) Grupos de “testimonio”, frecuentes también en los barrios pobres de las grandes ciudades, donde la ejemplaridad de una auténtica vida evangélica se considera como el modo casi exclusivo de la implantación del Reino. Esta vida evangélica se sintetiza en la pobreza real, basada en la comunidad de bienes y en la dependencia del trabajo obrero.
- c) Grupos “socio-políticos”, en los que el compromiso cristiano se reduce a la lucha en favor del oprimido por las estructuras poderosas e injustas de la sociedad, incluso por medios llamados “ilegales”, y, a veces, con la “violencia”. Se acepta así la carga más dura del Evangelio: “la persecución por causa de la Justicia”.

Comunidades del estilo de los apartados a) y b) ha habido frecuentemente y aún hay en los suburbios de las grandes ciudades. En esta línea podríamos destacar, por su mística e influencia, las comunidades de Kiko Argüello en Madrid. En la línea del apartado c) está la comunidad de Moratalaz y las comunidades de los barrios periféricos de Barcelona y Bilbao.

Hay que destacar un dato curioso que catalogaríamos como ley de proporcionalidad inversa: a mayor compromiso terreno, menor relación con las estructuras y Jerarquía de la Iglesia. Alterando los factores: los grupos de laicos más alejados de las autoridades eclesíásticas se comprometen con más ahínco en las realidades terrenas y viven más profundamente la teología de la secularización.

Con esta observación hemos llegado al final de este estudio sobre las características específicas de los grupos proféticos que han hecho posible una definición sintética y completa a la vez. La laicidad, la desvinculación de la Jerarquía y el compromiso radicalmente terreno son las notas que definen a los Grupos Proféticos.

#### 8. Características de los Grupos Proféticos según “Nuevo Profetismo” y crítica.

En cinco puntos recoge este folleto de la Acción Católica Española (separata ampliada del artículo de Ecclesia anteriormente aludido) las características más acusadas de los Grupos Proféticos. Por la amplia difusión de este artículo-folleto creo necesario enjuiciar desde el punto de vista presentado en el capítulo anterior, los cinco puntos o características expuestas por sus autores anónimos:

1º. Nacen estos grupos, de ordinario, no tanto a impulsos de una vocación apostólica específica, cuanto de su enfrentamiento más o menos visible con la Jerarquía Eclesiástica, que les lleva a desgajarse de las organizaciones.

2º. Se constituyen no como una forma más de apostolado, sino como la única forma válida para dar testimonio y presentar el verdadero rostro de la Iglesia.

3º. Se consideran especialmente asistidos con los carismas del Espíritu Santo para cumplir una misión profética. Misión que consiste en la denuncia de la corrupción de las estructuras de la sociedad y de la Iglesia, y en la presentación de una nueva Iglesia adaptada a las exigencias de un mundo secularizado y de un laicado adulto.

4º. Para ello consideran absolutamente necesario:

- a) Una reforma radical, realizada por la Iglesia carismática. De los aspectos fundamentales de la Iglesia institución: magisterio, teología, moral, sacramentos, liturgia...
- b) La aceptación de que el único testimonio válido ante los hombres es el compromiso temporal encarnado, es decir, la colaboración con los marxistas y miembros de otras confesiones cristianas para la liberación de los oprimidos y explotados, recurriendo a toda clase de medios, incluso a la violencia.

5º. Se distinguen por una crítica acerba:

- a) De todo apostolado vinculado a la Jerarquía, al que consideran desfasado, superado e incapaz de sintonizar con el mundo para dar una respuesta adecuada a las necesidades de nuestro tiempo.
- b) Del magisterio. El fundamento de estas críticas, que centran en los obispos e, incluso, en el Papa y en el Concilio Vaticano II, se basa en la resistencia, según ellos, del Episcopado de la Iglesia universal a aceptar las nuevas ideas sobre la misión de la Iglesia en el mundo y en el compromiso temporal.

Hasta aquí la cita de “Nuevo Profetismo”. Al enorme interrogante trazado por los autores a la realidad eclesial y por ello providencial, añadamos nosotros otros sobre la objetividad y acierto de su juicio, llamado por el Padre Del Olmo “tendencioso”. Analicemos brevemente algunos de sus puntos y afirmaciones:

- Nos parece que el planteamiento es falso, considerando la génesis de los grupos proféticos en el enfrentamiento con la Jerarquía. Más bien, este enfrentamiento es consecuencia del descubrimiento de la propia vocación laical en la Iglesia y de sus deseos sinceros renovadores, por una parte, y por la desilusión y desconfianza ante la lentitud o estancamiento de los órganos jerárquicos, por otra. El enfrentamiento se agrava cuando la Jerarquía no reconoce en la práctica la misión carismática de los laicos en la Iglesia.
- Creo que es cierto la afirmación segunda de que “se constituyen como la única forma válida de testimonio”. Los Grupos Proféticos están en este convencimiento. Es, sin duda, su visión profética del futuro inmediato de la Iglesia. Ha aceptado los signos de los tiempos y los nuevos caminos de la Iglesia. La misma vocación profética exige este convencimiento propio.
- Hay que puntualizar el punto tercero. No es que los grupos proféticos se consideren especialmente asistidos por el Espíritu, sino que se consideran asistidos por el Espíritu como miembros de la Iglesia en igualdad con los miembros de la Jerarquía. Si insisten en esta asistencia del Espíritu y en los carismas propios es por recelo o desconfianza en el institucionalismo que, a través de la historia de la Iglesia, ha pretendido y pretende monopolizar los carismas que brotan del Espíritu en el Pueblo e Dios.
- Los puntos cuarto y quinto, por el contrario, los considero más conforme con la realidad. La crítica y la exigencia urgente y radical de reforma y la aceptación del compromiso temporal encarnado como el único testimonio cristiano válido, son consecuencias lógicas de unos principios.
- Son estos principios teológicos, precisamente, los que olvida o invalida el folleto de la Acción Católica. El fenómeno de los grupos proféticos cobra su sentido desde la teología laical y de la teología de la secularización. Las actitudes o posturas prácticas extremistas tiene su explicación desde el momento que una ideología, inspirada en la Biblia y en la doctrina conciliar, se ve condenada o entorpecida por los órganos oficiales. En la segunda parte expondré principalmente la doctrina bíblica y la conciliar sobre el profetismo.

- 1) Datos Bíblicos
- 2) Referencias históricas
- 3) El Vaticano II y el profetismo
- 4) Alusiones del papa Pablo VI
- 5) Otras opiniones autorizadas
- 6) El profetismo en la liturgia actual

## 1) Datos Bíblicos

El título de este apartado ya dice con claridad el propósito. No se trata de elaborar un estudio completo del profetismo en la Biblia, pues sería trabajo propio de un libro exhaustivo o de una tesis doctoral. No hay que olvidar que el profetismo es uno de los pilares de la Historia de la Salvación y, por tanto, de sus constantes.

En este trabajo intentaré sencillamente recoger una serie de citas, figuras y actitudes bíblicas que puedan avalar lo que he expuesto en la primera parte y darnos una pauta para discernir los verdaderos carismas proféticos de los falsos. Para dar el relieve que se merece la cita de la Escritura, la antepondré siempre al comentario.

- a) El profeta en el Antiguo Testamento. Su vocación y mensaje.

“El mozo le dijo a Saúl: Mira, en esta ciudad hay un hombre de Dios muy famoso. Cuanto él dice, seguramente sucede. Vamos, pues, allá, que quizá él nos diga el camino que hemos de seguir” (I Sam. 9,6).

Hay que destacar dos facetas constitutivas de la noción de Profeta: la intimidad o amistad con Dios y su misión. El Profeta es un hombre de Dios y el Profeta nos señala el camino que hemos de seguir. Su vida está marcada por una gracia especial de Dios (la gracia es la amistad) y una misión concreta (señalar los caminos de Dios).

En este texto aparece también otra nota que es considerada como distintivo del profetismo: el vaticinio o previsión del futuro. Sobre este particular dice Casalis: “El centro de interés del profeta es el presente y si habla del futuro es para invitar a la libertad responsable, para pedir a sus oyentes que se preparen al mañana en las decisiones de hoy”.

“Y oí la voz del Señor, que decía: ¿A quién enviaré y quién irá de nuestra parte?... Ve y di a ese pueblo...” (Is. 6, 8-9).

“Antes que tú salieses del seno materno te consagré y te designé para profeta de pueblos... Irás a donde te envío yo y dirás lo que yo te mande...” (Jer. 1, 5-7).

“El espíritu de Yahveh se apoderará de ti, y profetizarás con ellos y te transformarás en otro hombre” (I Sam. 10,6).

En estas citas es evidente algo fundamental en el profetismo: la iniciativa procede de Dios: El es el que llama, el que ordena, el que unge, el que elige, el que destina. El profeta queda



dominado y transformado por el Espíritu. Sucede lo que llama José Luis Sicre “la alteración profética”, siguiendo a Nehrer. Es la consecuencia de esta llamada divina: cambio profundo y desgarrador en la vida del profeta. Al mismo tiempo se ve forzado a predicar el mensaje de Dios, “a clamar sin cesar”, a cumplir su misión dolorosa y arriesgada.

“Amós respondió a Ananías, diciendo: Yo no soy profeta ni hijo de profeta; soy boyero y hábil en preparar los higos del sicómoro. Yahveh me tomó de detrás del ganado y me dijo: Ve a profetizar a mi pueblo, Israel” (Amón, 7, 14-16).

“Llegó a Jonás, hijo de Amitai, la palabra de Dios, diciendo: Levántate y ve a Nínive, la ciudad grande, y anúnciales que su maldad ha subido hasta mí. Se levantó Jonás para huir lejos de Yahveh, a Tarsis...” (Jonás, 1,1-3).

“Temió, pues, Elías y se levantó y huyó para salvar su vida...Siguió él por el desierto un día de camino y se sentó bajo una mata de retama; deseó morir y dijo: ¡Basta Yahveh! Lleva ya mi alma, que no soy mejor que mis padres...”

Estos tres testimonios bíblicos son suficientes para demostrarnos que el auténtico profeta no se arroga este título y su misión. Todo lo contrario: intenta la evasión, añora su vida pasada, teme por su misma vida. El profeta es un ganador de enemigos porque el mensaje que transmite denuncia la injusticia y el pecado de los hombres y pide el cambio y la conversión. Necesariamente ha de enfrentarse, a veces con violencia, a los estamentos políticos y sociales que son infieles a la Alianza y a la Ley de Dios con todas sus exigencias altruistas que estas tienen. Las consecuencias de este enfrentamiento no se dejan esperar: incomprendiones, persecuciones y la misma muerte. Por eso, Neher llama con todo acierto a la existencia profética “una marcha en la noche”.

“Mentidamente profetizan los profetas en mi nombre; yo no los he enviado, no los he mandado, no les he hablado...” (Jer. 14, 14).

“No escuchéis lo que os profetizan los profetas: os engañan. Lo que os dicen son visiones tuyas, no proceden de la boca de Yahveh...Yo no enviaba a los profetas y ellos corrían. No les hablaba y ellos profetizaban...Los profetas que sueñan mentiras y contándolas descarrían a mi pueblo con sus mentiras y jactancias, siendo así que yo no los he enviado, no les he dado misión alguna y no han hecho a este pueblo bien alguno...” (Jer. 23, 16-30).

Estos textos de Jeremías nos confirman aún más en la idea expuesta: los verdaderos profetas son los enviados por Dios. Aquello hombres que se auto poseionan de este oficio divino son falsos y “no pueden hacer bien alguno al pueblo”.

Finalmente, hay que advertir que en las frases citadas la llamada profética no es monopolio de una casta determinada. Aunque esta misión la reciben también Sacerdotes y Reyes, generalmente suelen estar ajenas a estas instituciones. Así nace en Israel una institución independiente y esencial en su historia: la institución Profética.

b) El Profetismo en el Nuevo Testamento. La Iglesia Carismática.

“Sobrecogió un temor a todos y glorificaban a Dios diciendo: Un gran Profeta se ha levantado en medio de nosotros; y visitó Dios a su pueblo” (Lc. 7,16).

“...Jesús de Nazaret, que fue un Profeta poderoso en obras y en palabras delante de Dios y de todo el pueblo” (Lc. 24,19).

“Este es verdaderamente el Profeta que ha de venir al mundo...” (Jn. 6)

“Y las turbas le tenían por Profeta” (Mt. 21, 46).

Jesucristo es, pues el Profeta anunciado y esperado en el Antiguo Testamento. En Cristo el profetismo recibe su pleno significado: proclama e instauro la nueva Ley, el nuevo Templo, el nuevo Reino. Sus palabras y expresiones en el Sermón de la Montaña son contundentes: “Oísteis que se dijo a los antiguos... mas yo os digo”...Cristo viene a dar cumplimiento a la Ley y los Profetas (Mt. 5, 17).

“Y acaecerá en los días postreros, dice Dios, que derramaré mi Espíritu sobre toda carne; y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas, y vuestros jóvenes verán visiones, y vuestros ancianos soñarán sueños; y aún sobre mis siervos y sobre mis siervas en los días aquellos derramaré mi Espíritu, y profetizarán” (Act. 2, 17-18) (Joel 2, 28-32).

La Iglesia recibe el Espíritu de Jesucristo. Es su prolongación. Todos sus miembros están dotados de la realeza, sacerdocio y profetismo de Cristo. En este sentido, todos los cristianos somos profetas. Por eso, podemos y tenemos derecho, según afirma San Pablo, a codiciar los carismas espirituales, pero preferentemente el profetizar ( I Cor. 14).

“Hay diversidad de carismas, pero el Espíritu es el mismo; diversidad de ministerios, pero el Señor es el mismo; diversidad de operaciones, pero es el mismo Dios que obra todo en todos. A cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para provecho común...Y vosotros sois el cuerpo de Cristo, y sus miembros, cada uno por su parte. Y así los puso Dios en la Iglesia, primeramente como apóstoles, en segundo lugar como profetas.” ( I Co. 12, 4-7 y 27-28).

“Pues teniendo dones, según la gracia a nosotros dada, diferentes; si es profecía sea guardando proporción con la fe; si ministerio, con el ministerio...” (Rom. 6,8).

Aunque en la Iglesia todos tenemos la capacidad inicial o germinal para adquirir o recibir los carismas, no obstante y debido a nuestros límites humanos, las gracias se distribuyen diseminadas entre los miembros. Por eso, el don de profecía se manifiesta como gracia extraordinaria en algunos cristianos en concreto, según disposición de Dios mismo, “según el querer del mismo Espíritu” (I Co. 12,11).

“Sois conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas” (Ef. 2, 19-20).

“Y vosotros sois el cuerpo de Cristo y miembros cada uno por su parte. Y así puso Dios en la Iglesia, primeramente como apóstoles; en segundo lugar como profetas; en tercer lugar como maestros; luego los milagros; luego, el don de las curaciones, de asistencia, de gobierno, diversidad de lenguas...” (I Co. 12, 27-28).

“Buscad la caridad, pero aspirad también a los dones espirituales, especialmente la profecía...El que profetiza, habla a los hombres para su edificación, exhortación y consolación” (I Co. 14, 1-3).

San Pablo nos quiere hacer ver en estos textos la importancia del profetismo de la Iglesia. El profeta es fundamento de la Iglesia, juntamente con el apóstol. Y en una jerarquización de valores carismáticos, la profecía ocupa el segundo lugar, después del apostolado, anterior al carisma de gobierno. Más aún, en nuestra estima subjetiva y a la hora de desear alguno de los carismas espirituales, la profecía ha de tener preferencia.

“A cada uno se da la manifestación del Espíritu para el provecho del común” (I Co. 12,7).

“El que profetiza habla a hombres para su edificación, exhortación, consolación...El que profetiza a la Iglesia edifica” (I Co. 14,3-4).

“Pero si profetizando todos entrare algún infiel o no iniciado, se sentirá argüido de todos, juzgado por todos. Los secretos de su corazón quedarán de manifiesto, y cayendo de hinojos, adorará a Dios, confesando que realmente está Dios en medio de vosotros” (I Co. 14,24-25).

Todos y cada uno de los diversos carismas tienen una única finalidad: el bien común. Propio, pero no exclusivo, del profeta es edificar, exhortar, argüir y enjuiciar. Misión comprometida, molesta y difícil, pero necesaria en la edificación de la Iglesia. Recordemos el comportamiento de Pablo: “Mas cuando vino Cefas a Antioquía, abiertamente me le opeuse porque era reprehensible” (Gálatas 2, 11). Y en esta misma carta y por el mismo motivo, Pablo advierte: “¡Oh insensatos gálatas! ¿Tan insensatos sois? Comenzando por espíritu, ¿termináis ahora en carne?” (Gálatas, 3, 1-3).

“En cuanto a los profetas, hablen dos o tres, y los demás juzguen. Si algún otro que esté sentado tiene una revelación, cállese el primero. Pues podéis profetizar todos por turno para que todos aprendan y sean exhortados. Los espíritus de los profetas están sometidos a los profetas” (I Co. 14, 29-32).

San Pablo habla también del carisma del discernimiento de espíritus (I Co. 12,10). Frecuentemente se atribuye esta gracia exclusivamente a los que gobiernan. Pero este texto nos demuestra que el discernimiento no equivale sin más a la autoridad, máximo cuando puede ser esta la enjuiciada por el profeta. Más bien, es el profeta el que debe discernir al profeta: dictaminar, porque “los espíritus de los profetas se sujetan a los profetas”.Y esto ni impide que la misma autoridad esté dotada también del espíritu de discernimiento o del espíritu de profecía. Con todo, la doctrina de San Pablo es clara en el sentido de que nadie puede pretender asumir todas las funciones en el Cuerpo, según escribe en el capítulo 12 de la primera carta a los Corintios al hablar de la distribución de los espíritus. Termina con estas preguntas: “¿Por ventura son todos apóstoles? ¿Por ventura todos profetas? ¿Por ventura todos doctores? ¿Por ventura todos obran milagros? ¿Por ventura todos poseen carismas de curaciones? ¿Por ventura todos hablan lenguas? ¿Por ventura todos interpretan?...”

“Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con vestiduras de ovejas; mas de dentro son lobos rapaces. Por sus frutos los reconoceréis. ¿Por ventura se cosechan uvas de los espinos o higos de los abrojos? Es así que todo árbol bueno produce frutos buenos, mas todo árbol ruin produce frutos malos. No puede el árbol bueno producir frutos malos, ni el árbol ruin producir frutos buenos. Todo árbol que no produce fruto bueno es cortado y arrojado al fuego. Así que por sus frutos los reconoceréis”. (Mt. 7, 13-20).

“Por eso os hago saber que nadie, hablando con Espíritu de Dios dice: Anatema Jesús; y nadie puede decir Seños Jesús sino por el Espíritu de Dios” (I Co. 12,3).

“A cada cual se da la manifestación del Espíritu para el provecho del común” (I Co. 12,7)...“El que profetiza edifica...” (I Co. 14, 4).

“Y si poseyere la profecía y conociere todos los misterios y toda la ciencia, y si tuviere toda la fe hasta trasladar montañas, mas no tuviere caridad, nada soy...La caridad jamás decae. Desaparecerá la ciencia porque parcial es nuestra ciencia y parcial nuestras profecías”. (I Co. 13).

En estas citas, finalmente, hallamos los criterios objetivos para discernir los auténticos espíritus proféticos: los frutos buenos -las obras-, la doctrina, el servicio a la comunidad y la caridad como prueba esencial de la manifestación del Espíritu.

La dificultad surge a la hora de aplicar estos criterios. La frase del Señor: “por sus frutos los conoceréis”, es con harta frecuencia “mal traída” y se aplica de modo negativo a los grupos proféticos según unos criterios subjetivos o unas categorías muy personales sobre las virtudes u otras obras cristianas. En efecto, se consideran como “frutos malos” el compromiso radical en lo terreno y la secularización, el abandono de las prácticas tradicionales de la piedad, la espontaneidad y liberalidad litúrgicas, el espíritu crítico y las

formas contestarias de expresión. Incluso, lo que aparece en la Biblia como propio del profetismo, el argüir y enjuiciar, se estima como producto malo de un “árbol ruin”. Sería necesario tener en cuenta la frase de San Pablo:

“El espíritu no lo apaguéis.

Las profecías no las menospreciéis.

Probadlo todo. Quedaos con lo bueno”. (I Tes. 5,19-21).

Con pocas palabras, el Apóstol nos propone la pauta que debemos seguir en la aplicación de los criterios objetivos de discernimiento. Hay que renunciar a los prejuicios, mirar más al fondo que a las formas, procurar una mejor disponibilidad de nuestra mente y de nuestro corazón para atender a las llamadas proféticas y a los signos de los tiempos. Principalmente las autoridades deben evitar la gran tentación de monopolizar el espíritu y de crearse “celos” cuando el Espíritu se extiende por la comunidad cristiana. La Biblia nos ilumina también a este respecto:

“En aquellos días el Señor bajó en la nube, habló con Moisés y, apartando algo del Espíritu que poseía, se lo pasó a los setenta ancianos. Al posarse sobre ellos el espíritu se pusieron enseguida a profetizar. Habían quedado en el campamento dos del grupo, llamados Eldad y Medad; aunque estaban en la lista, no habían acudido a la tienda, pero el Espíritu se posó sobre ellos y se pusieron a profetizar en el campamento. Un muchacho corrió a contárselo a Moisés, diciendo: “Eldad y Medadestán profetizando en el campamento”. Josué, hijo de Nun, ayudante de Moisés desde joven, intervino: “Señor mío, Moisés, prohíbeselo”. Moisés le respondió: “¿Estás celoso de mí? ¡Ojalá todo el pueblo del Señor fuera profeta y recibiera el Espíritu del Señor!”.

Este acontecimiento tuvo su eco en el Nuevo Testamento, según describe de modo muy claro San Marcos:

“Díjole Juan: Maestro, vimos a uno que no anda con nosotros, lanzar demonios en tu nombre y se lo estorbamos. Jesús respondió: No se lo impidáis, porque uno que hace milagros en mi nombre no puede luego hablar mal de mí.” (Mc. 9,38-39).

Sin duda, esta libre efusión del Espíritu es una de las garantías más claras de la asistencia prometida por el Fundador y la que puede obligar a reconocer “que Dios realmente está en vosotros”. (I Co. 14,25).

c) Conclusiones: de este estudio bíblico podemos deducir:

- 1/ El Profetismo es una vocación, una llamada y una elección divina.
- 2/ El profeta debe responder “religiosamente” a la llamada y cumplir la misión profética señalada por Dios.
- 3/ Son falsos profetas los que se designan a sí mismos como tales. Por iniciativa propia, sin intervención divina, y los que buscan intereses ajenos a los divinos.

- 4/ El profetismo es una misión y una institución diferente e independiente de las instituciones de gobierno (real) y sacerdotal.
- 5/ La institución profética es fundamento del Pueblo de Dios: un constitutivo esencial y preferente.
- 6/ El carisma profético está diseminado entre los miembros del Pueblo de Dios: cualquier bautizado lo puede recibir del Espíritu.
- 7/ Su primer objetivo es edificar el Cuerpo de Cristo: es un servicio para provecho del común.
- 8/ Su objetivo específico consiste en el enjuiciamiento de la vida y posturas de la Iglesia, y la denuncia de aquello que sea ajeno a la fidelidad a la Alianza Evangélica.
- 9/ A todo el Pueblo de Dios corresponde discernir y dictaminar acerca de la autenticidad profética, pero primordialmente a los mismos profetas y a los constituidos en autoridad.
- 10/ Los criterios de discernimiento son las buenas obras, el servicio a la comunidad y la caridad como primer postulado.
- 11/ La existencia del espíritu profético en la Iglesia es signo de la presencia divina entre nosotros.
- 12/ Los profetas, como los apóstoles, necesitan de sucesores a través de la historia de la Iglesia.

## 2) Referencias Históricas

Debo renunciar a hacer un estudio exhaustivo del profetismo en la Historia de la Iglesia. Sería un tema interesante para una tesis doctoral. Ahora sólo me propongo dar unas referencias históricas breves y aisladas. Demostrar simplemente que el espíritu profético ha espirado frecuentemente en la Iglesia, que los grupos proféticos han sido una constante en la historia, sobre todo en los momentos críticos, y que el enfrentamiento institución-carisma es un fenómeno periódico que asegura la supervivencia y el desarrollo de la Iglesia a través de los tiempos. Insisto en que mi propósito se reduce a presentar unas referencias o síntomas. Una tesina no puede dar más de sí. Sobre todo, me hubiese agradado comprobar que las características, la ocasión de su afloramiento y la ideología de los grupos proféticos han sido semejantes o comunes en las diferentes etapas históricas de la Iglesia, Otro tema de interés para una tesis doctoral.

### A. La Iglesia Primitiva.

El libro de Los Hechos de los Apóstoles es la fuente insustituible para conocer los valores y el estilo de vida de los primeros cristianos. Ya hemos visto en las cartas de San Pablo la doctrina acerca de los carismas y de los profetas. Los Hechos confirman la realidad de esa vida carismática y la existencia del profetismo.

- En primer lugar, son muchos los textos que hablan de la presencia del Espíritu en la comunidad o en alguna persona concreta, sin discriminación alguna:

“Y se llenaron todos del Espíritu Santo” (2,4)...“Y recibiréis el don del Espíritu Santo” (2,38)...“Cayó el Espíritu Santo sobre todos los que oían la palabra. Y se asombraron los fieles de la circuncisión, cuantos habían venido con Pedro, de que aún sobre los gentiles hubiera sido derramado el don del Espíritu Santo.” (10, 44-45)...“Y los discípulos se llenaron de gozo y de Espíritu Santo.” (13,51)...“Y el conecedor de los corazones, Dios, dio testimonio a favor de los gentiles dándoles el Espíritu Santo, lo mismo que a nosotros, y ninguna diferencia hizo entre nosotros y ellos...” (15, 8-9).

“Esteban, como estuviese lleno del Espíritu Santo...No podían resistir a la sabiduría y al espíritu con que hablaba” (6,8 y 7,55).

“Porque Bernabé era hombre de bien y lleno del Espíritu Santo” (8, 30 y 39).

- Esta presencia del Espíritu no es pasiva, ni invisible. Los dones y carismas se manifiestan en los fieles en toda su diversidad. Primeramente, el espíritu profético común a todos los fieles que le capacita para testimoniar y anunciar el Evangelio, agregando a la Comunidad nuevos fieles, Esta es la vocación y la misión común del cristiano profeta por la fe y la recepción del Espíritu en el Bautismo:

“Nosotros no podemos dejar de hablar lo que vimos y oímos” (4,20).

Oración de la Iglesia después de la primera persecución: “Y ahora, Señor, mira sus amenazas, y da a tus siervos firmeza para hablar con toda libertad tu palabra, ayudando Tú con extender la mano para curar y para que se obren señales y prodigios por el nombre de tu santo Hijo Jesús. Y cuando hubieron acabado la oración retembló el lugar en el que se hallaban reunidos, y quedaron todos llenos del Espíritu Santo y hablaban la palabra de Dios con osada libertad” (4,30-31).

“Eran algunos de entre ellos ciprios y cirenenses, los cuales venidos a Antioquía, hablaban también a los griegos, anunciando al Señor Jesús” (11,19).

- Pero como decíamos arriba, el sentido profético de la Iglesia no se manifiesta y cumple simplemente con anunciar la Palabra. La Iglesia evangeliza y profetiza con su vida: con el testimonio y el ejemplo. Es sintomático que después de la descripción del modo de vida de los cristianos (en sencillez y alegría, en unión y comunión de bienes, en oración unánime y constante, añade el autor: “Y el Señor iba diariamente agregando y reuniendo los que se salvaban” (2, 42-47).
- También reciben los fieles otros “poderes” y carismas especiales:

“Y comenzando a hablar en lenguas diferentes, según que el Espíritu les movía a expresarse” (2,4).

- No falta el esencial carisma profético del que habla San Pablo y que expuse detenidamente en el capítulo anterior.

“Por estos mismos días bajaron de Jerusalén algunos profetas de Antioquía. Y levantándose uno de ellos, por nombre Ágabo, movido por el Espíritu Santo, profetizó que una hambre vendría sobre toda la tierra, que en efecto sobrevino en el Imperio de Claudio” (11-28).

“Y habiéndoles Pablo impuesto las manos, vino el Espíritu Santo sobre ellos y hablaban en lenguas y profetizaban” (19,6).

- Finalmente, es necesario destacar un punto que no puede ni debe desconocerse: aquellos que recibían la imposición de manos o habían sido elegidos para el apostolado por el Señor (apóstoles y diáconos), tenían una asistencia especial del Espíritu y con frecuencia eran dotados de otros carismas especiales o poderes, además del propio de gobierno y servicio:

“Jesús, después de dar sus instrucciones por el Espíritu Santo a los Apóstoles que Él se había elegido, fue llevado a los alto” (1,2).

“Y se obraban muchos prodigios y señales por medio de los Apóstoles en Jerusalén” (2,43).

“Y por las manos de los Apóstoles se obraban en el pueblo muchas señales y prodigios” (5,12).

Elección de los Diáconos: “Dijeron los doce: Poned, pues, los ojos hermanos en siete varones de entre vosotros, bien reputados, llenos de espíritu y sabiduría, a quienes pondremos al frente de este servicio...”(6,2-3).

“Estaban (diácono), lleno de gracia y revestido de poder, obraba grandes prodigios y señales entre el pueblo” (6,8).

“Prestaban atención a las turbas unánimemente a lo que Felipe (diácono) decía, por cuanto veían u oían los milagros que obraba” (8,6).

## B. Los dos primeros siglos

La doctrina de los doce apóstoles o Didaché y San Justino serán nuestras fuentes en este apartado. En los primeros siglos permanece aún la espontaneidad del Espíritu sin recortes estructurales. En la Didaché se da importancia capital al espíritu profético. Me detendré en el examen de este libro por ser el primer documento cristiano no canónico que nos muestra cómo insistían los primeros discípulos o escritores cristianos en la fidelidad a la doctrina y vida del Señor y de los Apóstoles.

La Didaché.

En tres secciones podríamos dividir la Didaché: la doctrina evangélica para conseguir el camino de la Vida, los Sacramentos (Bautismo, Eucaristía y Unción) y normas prácticas acerca de los apóstoles y profetas, maestros y elección de inspectores y ministros (obispos y diáconos) y otras costumbres y normas de vida. Una introducción o presentación del libro y una conclusión sobre el fin de los tiempos y la venida del Señor complementan esas tres secciones. Lo referente a los profetas lo encontraremos en el tema de la Eucaristía y, principalmente, en la tercera sección. Es significativo que después de señalar las oraciones para recitar en los diversos momentos de la celebración eucarística, termine así:

“A los profetas permitidles que den gracias cuantas quieran”.



Pero es en la tercera parte donde el tema de los profetas es insistente. Más, es el servicio profético al que se dedica más atención, incluyendo el de los Apóstoles. Esto hace suponer la importancia que para la comunidad cristiana tenía el profetismo. Veámoslo por partes. Como punto de partida la Didaché da a entender que los apóstoles y los profetas son el fundamento de la Iglesia:

“Respecto a Apóstoles y Profetas, obrad conformes a la doctrina del Evangelio”.

Y tal es su misión en la comunidad que el juzgarles se considera como el mayor pecado:

“No tentéis ni examinéis a ningún profeta que habla en espíritu, porque todo pecado será perdonado, mas este pecado no se perdonará”.

El profetismo se establece e institucionaliza hasta tal punto que el pueblo debe sustentarlo:

“Todo profeta verdadero que quiera morar de asiento entre vosotros es digno de su sustento...Y así, pues, tomarás toda primicia de los productos del lagar y de la era, de los bueyes y de las ovejas, y se les dará como primicias a los profetas, pues ellos son vuestros sumos sacerdotes”.

No obstante, la Didaché advierte contra los falsos o desviados profetas y señala los signos de discernimiento. Estos signos son: fidelidad a la doctrina, buenas costumbres y desinterés en su misión:

“Todo el que viniere a vosotros y os enseñare lo anteriormente dicho, recibidlo. Mas si, extraviado el maestro mismo, os enseñare otra doctrina para vuestra disolución, no lo escuchéis. Si os enseña, en cambio, para acrecentamiento de vuestra justicia y conocimiento del Señor, recibidle como al Señor mismo”.

“Sin embargo, no todo el que habla en espíritu es profeta, sino el que tiene las costumbres del Señor. Así, pues, por sus costumbres se discernirá al verdadero y al falso profeta...Todo profeta que enseña la verdad, si no practica lo que enseña es un falso profeta”.

“El que dijere en espíritu: dame dinero o cosas semejantes, no lo escuchéis. En cambio, si dijere que se dé a otros necesitados, nadie le juzgue...Y si pide dinero es un falso profeta...Si se queda tres días es un falso profeta...Todo profeta que manda en espíritu poner una mesa, no coma de ella; en caso contrario, es un falso profeta”.

Al comentar el libro de Los Hechos hice notar la relación entre los carismas de gobierno y servicio sacramental y los restantes carismas especiales, como el profetismo. La Didaché nos habla de apóstoles, maestros, profetas, inspectores u obispos y ministros diáconos. Aunque en el contexto general aparecen como ministerios y misiones diferentes, no obstante, estas diferencias no impide que, a veces, se entrecrucen y aparezcan varias funciones unidas en una misma persona. Da la impresión que en la comunidad primitiva no existía esa pretensión de limitar matemáticamente las funciones y ministerios, porque más que oficios sociales eran carismas y servicios en favor de la comunidad viva. Por eso, algunas normas de conducta y algunos signos de discernimiento coinciden; también las misiones. En efecto, algunos párrafos se refieren conjuntamente a los apóstoles y profetas; otros a los maestros y profetas;

finalmente, al hablar de los obispos y diáconos los relaciona con los profetas y los maestros. Por el interés de este párrafo lo transcribimos:

“Elegíos, pues, inspectores y ministros dignos del Señor, que sean mansos, desinteresados, verdaderos y probados, porque también ellos os administran el ministerio de los profetas y maestros”.

En el párrafo siguiente, con todo, encontraremos la distinción que impide la confusión:

“No los despreciéis, pues, porque ellos son los honrados entre vosotros, juntamente con los profetas”.

No quiero insistir en lo que he expuesto y demostrado anteriormente. Las conclusiones que podríamos entresacar del estudio de la doctrina de los doce Apóstoles coinciden en lo fundamental con lo dicho al final del estudio bíblico. Aparece evidente en el primer libro cristiano no canónico, que el profetismo continuaba vigente con todo su valor y sentido en la comunidad; que es un carisma y un ministerio diferente de las demás funciones e instituciones; que todas se complementan y edifican a la Iglesia, y que algunos de estos ministerios pueden, a veces, estar presentes en las mismas personas.

#### San Justino

Los polemistas del siglo II se ocupan aún del profetismo. Han de responder a los judaizantes y demostrarles que se ha clausurado el Antiguo Testamento, que las instituciones han sido perfeccionadas y cumplidas en Cristo y rejuvenecidas en el nuevo Pueblo de Dios. Por ello, los polemistas no pueden olvidar la institución profética que jugó un papel capital en Israel. Justino, ya avanzado el siglo segundo, en su Diálogo con el judío Trifón, le argumenta con hechos que son irrefutables porque se fundamentan en lo que vemos y palpamos:

“Por el hecho de que también en nuestros días existen los dones de profecía entre nosotros los cristianos, debes admitir que ahora nos han sido transferidos los dones que residían en tu pueblo”.

#### C. El profetismo en la vida monástica en la época postconstantiniana

Después que Constantino concedió la libertad a la Iglesia (año 313) y el Imperio Romano entró por el cauce del cristianismo, la Iglesia, dice San Jerónimo, “creció en riqueza y poder, pero se empobreció en virtudes”.

Es evidente el retroceso de los cristianos en el fervor religioso y en la moralidad. No vamos ahora a analizar sus causas. Lo que sí quiero resaltar es la afloración de síntomas proféticos “reaccionarios”. Así muchos Santos Padres los podríamos considerar profetas en cuanto denuncian y se quejan continuamente en sus homilías y en sus escritos del escaso fervor religioso y de la bajísima moralidad de los fieles. No es raro encontrar familias enteras de santos (grupos proféticos) como la de San Basilio el Grande, cuya madre y hermanos son todos venerados como santos por la Iglesia. Pero, sobre todo, hay que destacar como manifestaciones proféticas los grupos de cristianos que replicaron a la corrupción religiosa y moral con la vida ascética y monástica. Estos, a la vez que denuncian con sus actitudes la descristianización, presentan el ideal del cristiano perfecto. El martirio había dejado de serlo

por haberse terminado las persecuciones sangrientas. La vida monacal, basada en el retiro, voto de castidad y entrega a una estricta vida penitencial, se convierte en el sustituto del martirio. Los monjes son los herederos de los mártires porque ellos representan el ideal de imitación de Cristo. Lo que antes significaba el martirio para el incremento del fervor religioso, lo representa ahora el monacato. Las austeridades de los monjes no producían menos admiración que la fidelidad de los mártires ante los tormentos.

Los anacoretas, dirigidos por San Pablo el Ermitaño y San Antonio Abad, fueron los iniciadores de este movimiento, tanto más profético cuanto más espontáneo y simple. Surge luego la vida cenobítica y la aparición de una nueva realidad: la vida en común bajo la obediencia a un superior propiamente tal. Posteriormente, San Basilio con su regla se encarga de organizar y estructurar la vida monástica. Al introducirse en Occidente, los nuevos fundadores, particularmente San Benito, acentúan la regulación de la vida monástica con la capacidad organizativa propias de los hombres occidentales. Los aires proféticos que dieron origen a la vida monástica, son absorbidos por las estructuras eclesíásticas. Los monjes entran plenamente dentro de la jerarquización de la Iglesia, de tal modo que si en la antigüedad la mayoría eran laicos, a partir del siglo IX la mayoría son ya sacerdotes. No obstante, el periodo de decadencia comenzó en el siglo VII. El monasterio se “seculariza” en el sentido más estricto de la palabra: se mundaniza y descristianiza. Los monasterios se doblegan ante el atractivo de las riquezas y con ellas entra la relajación de costumbres y las intromisiones de los reyes y nobles del poder terreno.

Es evidente, pues, un proceso “paradójico” en la vida monástica: lo que motivó el renacimiento de una vida evangélica (la monástica) por la mundanalidad de la sociedad, termina también por infiltrarse en el monasterio, convertido en una especie de sociedad mundana. Y yo consideraría como causa más profunda de este fenómeno, la desaparición del espíritu profético inicial y la aceptación como modelo exclusivo la Iglesia institucional.

#### D. Corrientes proféticas desviadas en la Edad Media

Los acontecimientos se repiten en el Medioevo. Nos encontramos con un siglo XIII donde en los ambientes eclesíásticos impera la riqueza, el lujo y la vida mundana. Por consiguiente, el pueblo cristiano entra en una decadencia de la vida interior religiosa. Al mismo tiempo, el Papa se halla “distráido” y preocupado, dedicado de lleno a las continuas luchas con el Imperio para defensa de los poderes y derechos terrenales. Completa el panorama el nacimiento, “como signo de los tiempos”, de la nueva burguesía, democrática y orgullosa que llevaba muy arraigada la independencia y oposición a la Iglesia. Como reacción a la relajación eclesíastica e impulsados por el ambiente opositor creado por la nueva burguesía, surgen los movimientos reformistas populares. Dos caracteres peculiares hallamos en estas corrientes: su carácter secular y su carácter netamente anticlerical.

Aunque es cierto que, en parte, estas corrientes procedían de las primitivas mentalidades gnóstico-maniqueas, no se puede negar, con todo, que también eran formas nuevas derivadas de ciertos ideales de reforma, un tanto exageradas.

Brotan sucesiva e inconteniblemente estos movimientos reformistas que alcanzan con rapidez a las masas populares: cátaros, valdenses, fanáticos rudos, hermanos apóstoles, hermanos y hermanas del espíritu libre, apocalípticos, etc.

Los “perfectos” estaban obligados a una moralidad rigurosa y ejemplar, a profesar el celibato, la pobreza estricta, la abstinencia... En su doctrina rechaza la Iglesia visible (Jerarquía, sacerdocio, culto) que pertenece a la edad espiritual-carnal, comprometida con el pecado y los poderes terrenales. Ellos se proclaman los hombres espirituales, ajenos y desprendidos de todas las categorías del mundo.

Al radicalismo y a la violencia de estas “voces y actitudes proféticas y reformistas”, responde la Iglesia oficial con idéntico radicalismo y violencia. Al sistema tradicional de la condena por herejía, se crea y organiza ahora la Inquisición, aliándose la Iglesia oficial más estrechamente con el poder civil que consideraba estas herejías como peligrosas para el orden social y la estabilidad de una situación política privilegiada.

Entonces no coincidía la autoridad eclesiástica con la rectitud evangélica que recomienda “probarlo todo y quedarse con lo bueno”. Casi inconscientemente procedía a apagar con prontitud estas llamadas de atención, a veces verdaderas y proféticas. Así, tenemos el caso de los Hermanos Apóstoles de Gerardo Segarelli, asociación que profesaba una estrechísima pobreza. La Jerarquía no quiso aprobarla, exigiendo que se uniera a alguna orden de regla fija. Sus miembros se rebelaron, renegando de la Iglesia visible. Si la actitud fue equivocada por parte de la Iglesia, también lo fue por parte de la Asociación, ya que su deber era permanecer en la Iglesia, clamando sin cesar, “oportuna e inoportunamente”. Desde el momento que el profeta huye o se separa de la Iglesia es un profeta desviado o falso, no es fiel a su misión. De igual modo, desde que la autoridad no gobierna con espíritu de servicio desinteresado y con atención sincera y abierta a todos los soplos del Espíritu, deja de ser fiel a su carisma.

#### E. Los auténticos profetas de la Edad Media

En 1206 se produce la profunda transformación religiosa de Francisco, el santo canonizado por todos, el verdadero profeta de la Edad Media. Se decide primeramente a abrazar una vida penitente y a dedicarse al servicio de los pobres. Su padre le repudia y le deshereda. Pero Francisco se abraza a Cristo Crucificado y a su evangelio. Comienza así una vuelta al Evangelio que dura toda una época.

Guiado por la sola luz del evangelio, en todo su sencillez y pureza, funda con once compañeros una sencilla hermandad de penitentes de Asís, llamado Hermanos Menores. Toda su vida y obra es evangelio: pobreza individual y colectiva, subsistencia basada en el trabajo y en la limosna mendigada, apostolado universal en ministerios y países, acercamiento y entrega al pueblo como hermanos menores. Su regla es un compendio brevísimo de frases entresacadas del evangelio, sin complicaciones jurídicas ni pretensiones literarias. Sencillez, pobreza, evangelio: a esto se reducía su vida, su regla y la vida de sus frailes.

El impacto no se hizo esperar. El movimiento suscitado por Francisco fue adquiriendo proporciones insospechadas. No sólo aumentaron los discípulos del Poverello entre los hombres, sino que se vio obligado a fundar una nueva Orden para mujeres, Clarisas, y una Tercera Orden para casados. A imitación de la Orden Franciscana surgen las otras Órdenes

Mendicantes: dominicos, carmelitas, eremitas de San Agustín, mercedarios, servitas, trinitarios...

Una vez más el Espíritu renovó la faz de la tierra por medio de un profeta, Francisco, y por su grupo profético, Hermanos Menores. Ellos retornaron a la perfecta imitación de Cristo pobre. Fueron un fuerte estímulo para la vida religiosa y moral del pueblo cristiano en un tiempo en que el clero, alto y bajo, estaba sumido en los placeres y las riquezas. Demostraron que la vuelta a la pobreza, exigida por los cátaros y los valdenses, se podía realizar en la Iglesia, a pesar de que esta se encontraba entonces en el apogeo de su grandeza y poderío. En 1221 Francisco tuvo que renunciar a la dirección de la obra. Experimenta entonces la desilusión y el fracaso al no conseguir que la pobreza fuese absoluta, asemejándose totalmente al Cristo del Fracaso. Su ideal de pobreza chocaba con la dura realidad de la vida. El acrecentamiento del número de adeptos, los cálculos humanos, las complicaciones organizativas, las congojas por las necesidades de la vida, frenaban e impedían la realización de una vida pobre a semejanza del Evangelio, buscando el Reino y confiando que el Padre Providente añadiese lo restante al ideal cristiano. Un ideal que no sirve para masas, ni para calculadores, ni para previsores, ni para organizadores; en una palabra, para los que quieren enterrar sus pies en la realidad de la vida.

En 1226 muere pobremente el pobre Francisco. A partir de entonces se hizo más violento aún el conflicto entre ideal y realidad, comenzando las serias controversias en torno a la pobreza. La Orden se divide en dos ramas. Al mismo tiempo, aparecen en escena los extremistas, llamados "espirituales" o "fraticelli", afirmando o anunciando "la próxima caída de la Gran Babilonia", Roma, y rebelándose contra la Santa Sede, Las disputas teológicas, las condenaciones pontificias y la Inquisición vuelven a apagar estas voces proféticas desviadas. Los Ordenes Mendicantes se integran en el mecanismo normal y realista de los órganos de la Iglesia, pasando Francisco a ser un idealista del evangelio.

Francisco fue el profeta del silencio y del testimonio. Su predicación y su mensaje fue tan poco "original" que se redujo a cumplir el Evangelio. Su testimonio, el evangelio en su vida, tan auténtico y perfecto que removió la vida cristiana de una época.

Catalina de Siena.

Catalina de Siena, en contrapartida, sobresale por su elocuente palabra. En el mundo cristiano hay un escándalo originado por el traslado del Papa y su Curia a Aviñón, en Francia, dando lugar al Cisma de Occidente. Catalina, "mujer fuerte", habla incansablemente, argumenta, advierte, insiste oportuna e inoportunamente. Cumple su misión de enjuiciar, argüir y exhortar. Pide audiencia al Papa una y otra vez. No le detiene ni la vergüenza, ni los respetos humanos, ni la cómoda y falsa "prudencia". Solo busca el bien de toda la Iglesia procurando la unidad perdida. Predica, sí, pero sabe permanecer en la Iglesia. Por eso es Santa y Doctora. Por eso fue una verdadera profeta.

F. El profetismo protestante: ¿Fue Lutero un profeta?

Durante el siglo XV se levantó en todos los ángulos de la cristiandad un clamor incesante y profético que pedía la reforma de la Iglesia. Una especie de psicosis reformista se apoderó de

todas las esferas sociales. El Espíritu habla, a veces, por medio de la voz del pueblo, convirtiéndose así todo él en pueblo profético.

Pero en esta ocasión la causa del clamor reformista no eran ciertamente los pecados de los fieles cristianos, que pueden arrepentirse por la penitencia. Es en la reforma del clero y de la curia romana donde ahonda sus raíces todo el problema de la reforma eclesiásticas de los siglos XV y XVI. Porque el clero no cumplía con la cura pastoral, era escasa la auténtica vida cristiana de los fieles. Y si el clero inferior no cumplía con la cura pastoral, la responsabilidad la tenían, en definitiva, los obispos y sus vicarios que no visitaban sus diócesis ni se preocupaban de otra cosa que de cobrar las pingües rentas de sus beneficios. Pero aún se puede subir más arriba: si los obispos no cumplían con su alta responsabilidad pastoral, la culpa era de la cabeza suprema de la Iglesia, el Papa, que con su mal ejemplo inducía a los demás a descuidar las funciones pastorales, entregándose enteramente a los negocios temporales. Esta serie de males empezaba, pues, en el vértice supremo de la Iglesia. y desde allí se extendía a todos los ámbitos de la vida cristiana. Y la reforma auténtica tendría que partir, para que fuese eficaz, del mismo lugar de donde partía la corrupción; de lo contrario, se cortarían algunos abusos, pero no se atacaría a la raíz del mal. Y esto es precisamente lo que sucedió con las innumerables tentativas de reforma durante el siglo XV. Por todas partes surgen conatos de reforma, pero como las instituciones eclesiásticas no se reforman, todo sigue igual, hasta que suene el aldabonazo de la reforma luterana.

En los años 1510-1511, Lutero viaja a Roma. Su presencia en la Roma del papa Julio II no provoca en él reacción externa desfavorable. Las impresiones recibidas las conserva en su interior. Hacia el año 1513 sufre "la experiencia de la torre", que señala inicialmente el paso del Lutero católico al Lutero reformador revolucionario. En 1517 se predica en Alemania las indulgencias pontificias. El día 31 de octubre recurre a la autoridad eclesiástica. Este recurso no atendido fue el que dio origen a la reforma protestante. El día 31 de octubre de 1517, Lutero se encontraba aún en la alternativa de convertirse en un auténtico reformador de la Iglesia o en un revolucionario. Esto es, en un verdadero o en un falso profeta. Si la jerarquía eclesiástica de su distrito hubiese dado una respuesta de verdaderos pastores de almas, el recurso presentado por el monje agustino de Wittemberg, sin duda que se habría evitado la escisión de la Iglesia.

En 1520 responde a las exigencias del Papa con sus tres escritos incendiarios: a la cristiana nobleza de la nación alemana; la cautividad babilónica de la Iglesia; la libertad cristiana. Había comenzado la reforma protestante y una nueva división de la Iglesia de Cristo. Al mismo tiempo, empieza a desencadenarse un cambio radical en el curso de la historia. Todo producido por un solo hombre. ¿Este hombre fue realmente un profeta del cristianismo y de la humanidad? ¿Cuál sería el juicio objetivo acerca de Lutero?

"Al vaivén del favor y del odio vacila su retrato en la historia". La historiografía católica ha emitido juicios muy duros sobre él: "vulgar revolucionario", "corruptor", "falso profeta", "engañador" que arrastró hacia sí muchos ilusos, "psíquicamente enfermo". Estos juicios han sido actualmente superados. Así Lortz afirma: "Lutero es, sobre todo, una personalidad religiosa". Rauschen, por su parte, dice: "Lutero estaba plenamente convencido de su vocación de reformador y era una naturaleza hondamente religiosa". La historiografía protestante ha encumbrado exageradamente su figura.

Actualmente se puede afirmar con criterio casi unánime por parte de los críticos las siguientes conclusiones:

\*Lutero fue absolutamente leal y sincero en sus exigencias de reforma, a pesar de algunas dudas de conciencia que le acompañaron siempre.

\*Se le puede considerar en bueno o en mal sentido como un profeta, en cuanto predica la penitencia con un extraordinario poder de su palabra, descubre la pecaminosidad de los hombres y pone el dedo sobre las llagas de su época, invita a la conversión, amenaza a los hombres con la reprobación eterna de Dios, tiene su peculiar interpretación del evangelio.

\*Pero en Lutero no se da el profetismo genuino, porque éste sólo existe cuando el profeta es boca de Dios y cuando su testimonio de verdad es objetivo y absolutamente válido, no sólo unilateralmente válido como en Lutero.

\*A pesar de su lealtad y buenos deseos de reforma, no se le puede considerar como un santo. Sus manifestaciones de odio contra sus contrarios y enemigos descartan su santidad y no tienen justificación a pesar de las circunstancias.

Y sobre la reforma protestante en general podemos añadir:

\*La situación escandalosa de la Iglesia excusa quizá el surgimiento de la escisión, pero no justifica la reforma protestante. En aquellos momentos y siempre Dios quiere a sus profetas “en Israel”, esto es, en la unidad de la Iglesia, reformándola desde dentro.

\*La reforma protestante dura desde hace más de 400 años. Solamente quien minimice el concepto de Providencia podrá considerar como algo totalmente negativa su labor. Sus logros positivos los estamos reconociendo y asimilando hoy mediante el movimiento ecuménico.

\*En definitiva: la culpa de la separación se debe a ambas partes: a los reformistas por no permanecer fieles a su vocación profética en la Iglesia y a las autoridades eclesiásticas por desoír temerariamente las voces de los profetas.

#### G. Ignacio de Loyola, Profeta de la Acción. Su grupo profético.

Entramos ahora en la antítesis del devenir histórico. Ignacio un fiel católico y Lutero un fiel protestante. La Compañía y San Ignacio es el contra modelo y la contrapartida del protestantismo. Manresa fue para Ignacio lo que la Experiencia de la Torre para Lutero. San Ignacio devuelve a la Iglesia lo que Lutero le había hecho perder: fidelidad y unión.

Por medio de los Ejercicios Espirituales, San Ignacio conquista un pequeño grupo de estudiantes universitarios, seis. Nos encontramos, sin duda, ante un genuino grupo profético, orientado por un auténtico profeta. En el grupo sólo hay un sacerdote; los demás son laicos. Existe la homogeneidad: todos son estudiantes y casi todos españoles, aunque los caracteres personales son muy diversos. Sobre todo, hay plena convergencia en los ideales: organizar una cruzada espiritual a Jerusalén para convertir a los infieles y trabajar al servicio de las almas. Sin pretensiones de formar una nueva congregación religiosa, en una misa celebrada por el único sacerdote, hacen votos de pobreza, de castidad y de cumplir la misión que se había señalado. Todavía no piensan en el voto de obediencia. Todo es espontáneo y sin concretar. Todo ha nacido por el impulso del Espíritu.

En Italia el pequeño grupo se convirtió en un organismo. Se dan a sí mismos el nombre de Compañía de Jesús, deciden permanecer unidos y se ponen a disposición del Papa. Pero yo diría que es ahora cuando apuntan con toda luminosidad los carismas ignacianos y su visión profética en aquel momento determinado de la historia de la Iglesia. Esta necesitaba entonces y casi exclusivamente obediencia y fidelidad, organización y hombres preparados para la acción. Ignacio, que no había vivido ni conocido ninguna Orden Religiosa, supo imprimir a la Compañía un sello nuevo y peculiar, y orientar por los caminos nuevos que necesitaba la Iglesia. Todo su espíritu y formación noble y guerrera los destina el Espíritu para hacer de la Compañía y, luego, de toda la Iglesia, un ejército compacto, disciplinado, fiel y activo. Supo también conocer los signos de los tiempos y los valores de la época, cultivando lo dominante entre los hombres entonces: la cultura humanista. Este palpar los signos de los tiempos, los valores y tendencias de los hombres, es propio también de los profetas.

San Ignacio fue, pues, un genuino profeta: el profeta de la acción, de la organización y del humanismo cristiano. Y con él sus compañeros cofundadores formaron un auténtico Grupo Profético, que transformó la Iglesia por el impulso del Espíritu.

#### H. Savonarola, el profeta de la conciencia

Damos un paso atrás en la historia. A finales del siglo XV predicaba en Florencia el profeta más discutido de la historia de la Iglesia, dentro de la misma Iglesia Católica, venerado por muchos como santo. Pertenece a la Orden De Predicadores o dominicos y se llamaba Jerónimo Savonarola. Educado en una familia ejemplar, destacaba en él su religiosidad, su pureza intachable, su severa vida ascética. Su conciencia le dicta insistentemente un mandato y una vocación. La vocación es la de profeta al estilo de los profetas del Antiguo Testamento. El mandato o misión consistía en predicar la reforma eclesial según el modelo de la Iglesia apostólica y denunciar el espíritu pagano del Renacimiento y la entrega de la Curia a este espíritu o corriente. Su estilo es apocalíptico. Anuncia, en efecto, que la Iglesia tiene necesariamente que ser castigada y renovada muy pronto. Luchó heroicamente por defender a la Iglesia y la libertad de la conciencia cristiana, pero le faltó el heroísmo de la humildad en el momento decisivo. El Papa Alejandro VI, a quien había atacado sin consideración, le prohibió predicar y ordenó que su convento reformado retorne a la regla menos estricta. La obra entera de la vida del profeta estaba en peligro. Savonarola se niega, basándose en que obraba de acuerdo con un mandato superior de Dios dictado a su conciencia. Entonces entran en escena las intrigas, las acusaciones tendenciosas, las agitaciones populacheras, el encarcelamiento, los tormentos, las acusaciones falsas, la condena y la horca. Su cadáver, para que no quedar rastro, fue quemado. Para muchos había muerto un mártir.

Es difícil y delicado lanzar un juicio acertado sobre el comportamiento de Savonarola. Su predicación, no cabe duda, es auténticamente profética. Su vida intachable. Sus propósitos inmejorables: reformar su convento y la Iglesia. Pero el Papa, elegido con simonía y que llevaba una vida disipada y escandalosa, le ordena que no predique, que no cumpla con su misión profética, y que su convento vuelva a la vida menos rigurosa. Entra en juego aquí el problema, candente entonces: la obediencia en conflicto con la conciencia. Y este es el problema que muchos cristianos de nuestros días se han planteado seriamente, y es el grave



problema en que viven sumergidos muchos grupos proféticos. Quizás, la revisión del comportamientos de otros santos de aquellos siglos nos ayuden a esclarecer este conflicto.

Santa Juana de Arco.

Juana de Arco también declaró que, llegado el caso, antepondría las indicaciones de sus “voces” a las indicaciones del papado, y que renunciaría a la misa de Pascua y a un entierro cristiano antes de obrar contra su conciencia. Esta postura fue reconocida por la Iglesia como católica al elevar a los altares a Santa Juana de Arco.

Según Lortz el caso de Savonarola es similar, pero no idéntico, porque él era religioso dominico y sacerdote y actuó abiertamente contra la excomunión, aunque la excomunión fuese dictada por razones políticas y, además, por un libertino situado en el trono de Papa, en cuya sede hay que mirar no la persona sino el cargo que representa.

Santa Teresa de Jesús.

La mística andariega vivió también en el tiempo de la decadencia de la ascética en los conventos hasta tal punto que había llegado a ser, a consecuencia de la dispensa papal, una actitud “eclesiásticamente” justificada. Santa Teresa de Jesús había recibido la misión de llevar de nuevo a la Orden Carmelitana a la severidad primitiva, a la pobreza total. Con ella, otros santos. Los avances del espíritu cristiano de reforma no encontraron aceptación, ni tampoco una oposición tranquila y razonada, sino una dura resistencia, en la cual se emplearon todos los medios de intriga y de calumnia, incluso de malos tratos, como en el caso de San Juan de la Cruz. En esta lucha, Teresa demostró poseer no solo una extraordinaria energía creadora, sino también una humildad heroica. Cuando en 1575 el capítulo general decidió acabar con la reforma, ella se sometió inmediatamente, en contraposición a la actitud de Savonarola. Que actuó con rebeldía en el momento decisivo. Pero Dios cambió el rumbo de los acontecimientos y la obra de Teresa se llevó a cabo. La actitud humilde de la santa dio sus frutos. En la sencillez y en la humildad están muchas veces la clave del éxito.

San Felipe Neri.

Felipe Neri veneraba a Savonarola como un santo y con cuya imagen y escritos se fortalecía. Era un hombre lleno de humildad, dulzura y alegría, sometido incondicionalmente a la Iglesia. Igual que Savonarola fue un hombre de oración, destacando por su fervor y devoción mística; cultivó asimismo la ascética en su forma más elevada. Pero San Felipe tuvo un especial encanto por su desinterés y su total ausencia de egoísmo. El no ejerció ninguna clase de presión. Su santidad y su actitud fueron de una sencillez encomiable. Por eso atrae a todos. Su sumisión a las autoridades no le resta franqueza. Con naturalidad se atrevió a dirigir al Papa una carta invitándole a la humildad e, incluso, le hizo llegar una velada orden para que actuara según sus ideas y consejos.

Después de las pinceladas de estos santos, ¿qué decir de Savonarola? Una cosa parece cierta: como profeta falló en algún momento determinado, en el momento decisivo, al menos ante el criterio externo y objetivo de la Iglesia. Por eso no se puede afirmar categóricamente que fue un profeta, santo y mártir, en el sentido más genuino de las palabras. Lo que sí podemos decir es que fue un profeta ante su conciencia y de la conciencia.

- i. Surgió un hombre, enviado de parte de Dios: su nombres es Juan.

El 28 de octubre de 1958 fue elegido Papa, el Patriarca de Venecia, el cardenal Ángel José Roncalli, que eligió como nombre Juan XXIII. Había nacido en un pueblecito, cerca de Bérgamo, en una familia modestísima de campesinos. Tenía 77 años. Los pronósticos y juicios humanos nos prometían un Papa de transición. Al presentarse al mundo dijo con humildad y sencillez:

“Vengo de la humildad y fui educado en una pobreza contenta y bendita, que tiene pocas exigencias, protege el florecer de virtudes nobles y elevadas y prepara a las elevadas ascensiones de la vida”.

Después que la extraordinaria figura de su predecesor, Pío XII, admirado por todos por la infinidad de alocuciones orales y escritas, había esclarecido los problemas más urgentes de nuestro siglo XX, el nuevo Papa en muy poco tiempo despertó a la Iglesia de otro modo para que tomara conciencia de su misión en el mundo moderno. Su bondad y simpatía, su optimismo y sencillez, su actitud profética y carismática imprimieron a la Iglesia derroteros nuevos. No fue al Papa de transición del que hablaron las crónicas a raíz de su elección, sino una figura excepcional, uno de los personajes que la Providencia envía a la Iglesia y al mundo en momentos de especial dificultad. En la presentación, citada anteriormente, dijo también:

“Vengo con una disposición al amor a los hombres, que me mantienen fiel a la ley del Evangelio, respetuoso de mi derecho y del de los demás, que me impide hacer mal a nadie y me impulsa a hacer el bien a todos”.

Impulsado, pues, por este sencillo programa de “hacer el bien a todos” y de “respetar a los demás”, porque “amaba a los hombres”, el Papa Juan abrió los brazos al mundo entero. Pide la Justicia Social en la “revolucionaria” encíclica “Mater et Magistra”, busca la Unidad Cristiana, siendo el promotor del ecumenismo y, sobre todo, convoca el Concilio Vaticano II, convencido de que la Iglesia debe examinarse, adaptarse y renovarse para corresponder a las exigencias de Dios y de los hombres en la hora presente. El Concilio pasará a la historia de la Iglesia como el gran acontecimiento religioso del siglo XX. Había nacido por iniciativa del Espíritu, que por mediación del profeta Juan, “produjo de súbito desde el cielo un estruendo”, que llenó de gracia e hizo remover la Iglesia y el mundo.

El 3 de junio de 1963 moría el profeta Juan después de haber ofrecido su vida “por la Iglesia, por la continuación del Concilio, por la paz en el mundo, por la unión de los cristianos”. En el testamento del alma se reflejaba sus sentimientos y sus ideales:

“...Por mi parte, no recuerdo de haber ofendido a nadie...Sólo he tratado de rendir homenaje a la verdad, a la justicia, a la caridad, al manso y al humilde de corazón del Evangelio...Mi jornada terrena acaba, pero Cristo vive y la Iglesia continúa su misión. Las almas, las almas. Que todos sean una sola cosa, que todos sean una sola cosa”.

Quizás no se encuentre en la historia de la Iglesia, al menos a partir de la era constantiniana, un papa como Juan XXIII, en el que aparecen tan estrechamente unidos el sacramento del apostolado y la llamada al gobierno con los carismas del profetismo y de la sabiduría para discernir los signos de los tiempos y los caminos nuevos que la Iglesia necesitaba en estos tiempos. Y en pocas ocasiones también, se ha visto brotar de un Papa, como en el caso del Papa Juan, de un modo tan espontáneo e inesperado, la iniciativa y la llamada a la reforma y a la renovación. Por eso, tampoco se ha visto en la Historia de la Iglesia, una reforma tan rápida, eficaz e influyente como la promovida por él. Reforma que se está verificando en el diálogo y en la unidad, en contraste con la reforma protestante. Reforma que no condena, sino que

salva; que no repliega la Iglesia, sino que la abre con valentía al mundo. No hay duda que Juan XXIII fue el Papa profeta enviado de parte de Dios.

### 3) El Concilio Vaticano II y el Profetismo

El esquema de este apartado es el siguiente:

1. Idea básica de la doctrina conciliar y carácter sacerdotal, profético y regio de Cristo y la Iglesia.
2. La Iglesia profética.
3. Relaciones Jerarquía-Laicos. Situación de los grupos proféticos.

(Para este estudio me han servido de fuentes las notas tomadas del seminario sobre “El Decreto del Apostolado Laico” y los números monográficos 22 y 23 de “Razón y Fe” sobre el apostolado laicas, del Padre Matías García S.I.).

1. Idea básica de la doctrina conciliar. Carácter sacerdotal, profético y regio de Cristo y la Iglesia.

El documento fundamenta del Concilio es la “Constitución sobre la Iglesia”. El objetivo del Concilio era la renovación y adaptación de la Iglesia para poder dialogar y salvar a los hombres de nuestro tiempo. Por eso, “se propuso declarar con toda precisión a sus fieles y a todo el mundo su naturaleza y su misión universal” (1,1).

Pues bien, en el capítulo II de la Constitución sobre la Iglesia, hallamos una magnífica definición de la Iglesia y una clara exposición de su misión y, por consiguiente, una perfecta síntesis de toda la doctrina conciliar. Nosotros lo resumimos así:

“La Iglesia, Pueblo de Dios, participa y difunde el carácter regio, sacerdotal y profético de Jesucristo”.

Este principio está insistentemente repetido, de tal modo que los diferentes grupos de miembros que componen la Iglesia (obispos, sacerdotes y laicos) participan de diverso modo en estos caracteres. Más aún, se puede elaborar con rapidez un esquema en que se demuestra que todos los documentos conciliares mana del mismo principio. Pero este no es mi cometido. En otro apartado sólo citaré algunos párrafos breves, que sirven a la vez para confirmar dicho principio fundamental y para abrirnos el camino hacia nuestro tema específico, el profetismo.

- Cristo Rey, Sacerdote y Profeta:

·Envió Dios a su Hijo, a quien constituyó heredero universal, para que fuera Maestro, Rey y Sacerdote nuestro, Cabeza del nuevo y universal Pueblo de los Hijos de Dios” (13).

- Participación de la Iglesia en estos caracteres (I Pe 2,9-10):

“Mas vosotros sois linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo de adquisición, para que proclaméis las grandezas de aquel que de las tinieblas os llamó a su admirable luz; que en un tiempo no era pueblo y ahora es Pueblo de Dios” (9).

- Participación del Sacerdocio de Cristo:

“Cristo el Señor, Pontífice tomado de entre los hombres, a su nuevo Pueblo lo hizo reino de sacerdotes para Dios, su Padre” (10).

- Participación en el don profético:

“El Pueblo Santo de Dios participa también del don profético de Cristo, difundiendo su vivo testimonio sobre todo por la vida de fe y caridad...”(12).

- Ciudadanos del Reino de Cristo:

“De todas las naciones de la tierra se compone el Pueblo de Dios, porque de todas ellas recibe sus ciudadanos, ciudadanos de un Reino no terreno, sino celestial” (13).

Los contenidos y objetivos de los caracteres sacerdotales y proféticos son la santificación y proclamación de la verdad (evangelización), respectivamente. El carácter real no tiene contenido propio ya que la implantación del Reino consiste precisamente en implantar la santidad y la verdad cristianas. Por ello, al hablar el Concilio de la potestad regia de los obispos, puntualiza que “la ejercitan para edificar su grey en la verdad y la santidad” (27).

## 2. Doctrina Conciliar sobre la Iglesia Carismática y Profética

La doctrina católica enseña que en la Iglesia se halla el depósito de la verdad. Con todo, la historia y evolución del dogma demuestra la existencia de relativismos y condicionamientos históricos e ideológicos en la explicitación y la formulación de las verdades. Así, es evidente que las formulaciones tridentinas acentuaron casi exclusivamente los aspectos de la Iglesia Institucional y Jerárquica, que dando “implícitos” los elementos de la Iglesia Carismática. El Concilio Vaticano II, más atento a las fuentes bíblicas que a las preocupaciones polémicas, ha explicitado y revalorizado estos elementos esenciales del contenido de la Fe Cristiana. Bastará citar algunas frases para probarlo.

- Punto de partida:

Ya lo expuse en el número anterior al hablar del don profético que la Iglesia recibe de Cristo. Esto mismo repite el texto conciliar inmediateamente, aunque con otras palabras en la primera carta de San Juan:

“La universalidad de los fieles que tiene la unción del Espíritu no puede fallar en su creencia...” “Y vosotros tenéis la unción del que es santo y lo sabéis todo” (I Ju 2,20) (12).

- La universalidad, multiplicidad y finalidad de los carismas está sucinta, pero magníficamente expuesta, en el segundo párrafo del mismo número 12:

“Además, el mismo Espíritu Santo no solamente santifica y dirige al Pueblo de Dios por los sacramentos y los ministerios y lo enriquece con las virtudes, sino que distribuyéndolas a cada uno según quiere, reparte entre los fieles gracias de todo género, incluso especiales, con que los dispone y prepara para realizar variedad de obras y de oficios provechosos para la

renovación y una más amplia edificación de la Iglesia, según aquellas palabras: “A cada uno se le otorga la manifestación del Espíritu para común utilidad”(I Cor. 12,11).

- Primacía del don del Apostolado:

“También en la constitución del cuerpo de Cristo hay variedad de miembros y ministerios. Uno mismo es el Espíritu que distribuye sus diversos dones para el bien de la Iglesia, según sus riquezas y la diversidad de los ministerios. Entre todos estos dones sobresale la gracia de los apóstoles, a cuya autoridad subordina el mismo Espíritu incluso los carismáticos” (7).

Cita el Concilio el capítulo 14 de la primera carta a los Corintios para demostrar esta primacía. El apóstol San Pablo señala las normas acerca de los carismas. Al final concluye con estas palabras: “Si alguno piensa ser profeta o inspirado por el Espíritu, reconozca que lo que os escribo es ordenanza del Señor” (v. 37).

Basado en esta primacía del apóstol, señala el Concilio la misión concreta de la Jerarquía en relación con los carismas: enjuiciarlos y ordenarlos, no extinguirlos:

“El juicio sobre la autenticidad de los dones extraordinarios y sobre su aplicación, pertenece a los que presiden la Iglesia, a quienes, sobre todo, compete no apagar el Espíritu, sino probarlo todo y quedarse con lo bueno” (12).

Subrayamos “sobre todo”, por su importancia en esta frase. La Constitución Conciliar afirma con claridad que el deber primordial de la autoridad es procurar que el fuego del Espíritu se mantenga incandescente en el Pueblo de Dios, siguiendo con atención su soplo y atendiendo a sus voces. Al referirse el Concilio al oficio pastoral de los obispos insiste en este punto:

“Los sagrados pastores saben que ellos no fueron constituidos por Cristo para asumir por sí solo toda la misión salvífica de la Iglesia para salvar al mundo, sino que su excelsa función es apacentar de tal modo a los fieles y de tal modo reconocer sus servicios y carismas, que todos, a su modo, cooperen unánimemente a la obra común” (30).

La actividad profética de la Iglesia o el don extraordinario de la profecía (el argüir profético, la denuncia, la crítica y las protestas cristianas), aparecen en otros pasajes, como muy bien demuestra el articulista Carmelo Granado. Citemos solo dos pasajes del Decreto del Ecumenismo, donde se requiere a la comunidad cristiana a vivir y procurar la renovación y la reforma:

“Los fieles católicos deben considera también por su parte, con amor sincero y diligente, lo que hay que renovar y corregir en la misma familia católica para que su vida dé más fiel y claro testimonio de la doctrina y de las normas dadas por Cristo a través de los apóstoles” (4).

“Cristo llama a la Iglesia peregrinante hacia una perenne reforma, de la que la Iglesia misma, en cuanto institución humana y terrena, tiene necesidad” (6).

3. Los Grupos Proféticos en la Doctrina Conciliar sobre los laicos. Relaciones con la jerarquía.

La doctrina sobre los laicos la desarrolla en Concilio en el capítulo IV de la Constitución sobre la Iglesia y en el Decreto sobre el Apostolado de los Seglares. Ambos textos enlazan con los

principios propuestos anteriormente: los laicos participan de las funciones sacerdotal, profética y regia de Cristo. Los pasajes son estos:

“Los fieles cristianos, por estar incorporados a Cristo mediante el bautismo, constituidos en Pueblo de Dios y hechos partícipes a su manera de la función sacerdotal, profética y real de Jesucristo, ejercen por su parte la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo” (I 31).

“Los seglares, hechos partícipes del ministerio sacerdotal, profético y real de Cristo, cumplen su cometido en la misión de todo el Pueblo de Dios en la Iglesia y en el mundo” (AS 2).

“Los seglares tienen su papel activo en la vida y acción de la Iglesia como partícipes que son del oficio de Cristo sacerdote, profeta y rey (AS 10).

Insiste asimismo el Concilio en la variedad y multiplicidad de dones, en la libertad y responsabilidad propia de los seglares, en su estilo de vida y en su actuación apostólica. Estos puntos, como principios teóricos, serán afirmados repetida y categóricamente:

“Aunque no todos marchan por el mismo camino en la Iglesia, sin embargo, todos están llamados a la santidad...De este modo, en la diversidad, todos darán testimonio de la admirable unidad del Cuerpo de Cristo; pues la misma diversidad de gracias, servicios y funciones congrega a la unidad a los hijos de Dios, porque todas estas cosas son obras del único e idéntico Espíritu” (I 32).

“En tanto la conexión y trabazón de los miembros en este cuerpo, si un miembro no contribuye según su propia capacidad al aumento del cuerpo, hay que decir que es inútil para la Iglesia y para sí mismo” (AS 2).

“No descuiden el cultivo asiduo de las cualidades y dotes convenientes para aquellos que se les ha dado, y el uso de los propios dones recibidos del Espíritu Santo” (AS 4).

“Cooperen unos ciudadanos con otros con sus conocimientos especiales y su responsabilidad propia” (AS 7).

La dificultad puede surgir y de hecho surge en el orden práctico, al intentar compaginar con acierto y equilibrio la propia responsabilidad y la obediencia a la jerarquía. El número 37 de la Constitución sobre la Iglesia y el 24 del Decreto sobre el Apostolado de los Seglares estudian este delicado punto de las relaciones con los laicos o seglares. Examinaré cada número por separado, haciendo siempre referencia, en concreto, a los grupos proféticos que, por sus peculiares dones y estilo, más difícilmente encajan o se acomodan a estos principios y normas.

#### Número 37 de la Constitución sobre la Iglesia

Abarca cuatro párrafos. Los dos primeros se dedican a exponer los derechos y deberes de los seglares. El tercero se refiere a la conducta que deben seguir los pastores en relación con los seglares. El último se fija en los frutos para la Iglesia de este trato familiar entre laicos y pastores. Todos estos aspectos aparecerán con mayor claridad esquematizados:

- 1- Derechos de los seglares:

- Recibir de los pastores los auxilios de la Palabra y de los Sacramentos.
  - Dar a conocer a los pastores sus deseos y necesidades.
- 2- Derecho y deber (en algún caso):
- Manifestar su parecer sobre aquellas cosas que tienen relación con el bien de la Iglesia, en la medida de los acontecimientos, de la competencia y de su prestigio.
- 3- Modo de cumplir con esta obligación y derecho:
- Si las circunstancias lo requieren mediante instituciones establecidas al efecto por la Iglesia.
  - Siempre, con veracidad, fortaleza y prudencia, con reverencia y caridad.
- 4- Obediencia de los seglares:
- Procurar aceptar con prontitud y cristiana obediencia todo lo que los sagrados pastores establecen en la Iglesia.
- 5- Deberes de los sagrados pastores:
- Reconozcan y promuevan la dignidad y responsabilidad de los laicos en la Iglesia.
  - Hagan uso gustosamente de sus prudentes consejos.
  - Encárguenles con confianza tareas de servicio a la Iglesia.
  - Déjenles libertad y espacio para actuar.
  - Denles ánimo para que ellos, espontáneamente, asuman tareas públicas.
  - Consideren atentamente las iniciativas, las peticiones y los deseos propuestos por los laicos.
  - Reconozcan cumplidamente la justa libertad que a todos compete dentro de la sociedad temporal.

De este rosario de derechos, deberes y exhortaciones, se puede deducir los siguientes aspectos en relación con los grupos proféticos:

- a) Aprueba el Concilio la forma espontánea y libre de los grupos proféticos, a quienes compete como tarea propia, cumplir con sus compromisos en la sociedad temporal.
- b) Reconoce, además, el Concilio lo característico del profetismo y de los grupos proféticos: exponer, proponer, enjuiciar, criticar, denunciar, argüir y manifestar su parecer con libertad, confianza y fortaleza. Y esto no es sólo derecho, sino, a veces, obligación. Deber que se puede hacer directamente; por medio de las instituciones establecidas, sólo si las circunstancias lo piden.
- c) Es cierto que, frecuentemente, los grupos proféticos no cumplen con la obediencia exigida u olvidan, en sus formas, la prudencia, reverencia y caridad. Pero también es cierto que estos conflictos, tensiones y malos modos dependen, en gran parte, del incumplimiento por los pastores de su deber en reconocer la libertad de expresión y de actuación de los seglares; deber que, incluso, le ha de llevar a promover estos derechos.

#### Número 24 del Decreto sobre El Apostolado de los Seglares

Consta de varios párrafos enmarcados en tres temas:

1. Deber de la Jerarquía con respecto al apostolado de los seglares en general (párrafo primero).
2. Formas de relacionarse con la Jerarquía (párrafos 2 al 6).
3. Oficio de la Jerarquía con respecto al apostolado seglar en el orden temporal (párrafo último).

Como en el número anterior, expondré cada tema en esquema y expondré las conclusiones pertinentes a los grupos proféticos.

1. Deber de la Jerarquía respecto al apostolado seglar en general:

Deberes del apostolado: Apoyar el apostolado de los seglares. Fomentar y prestar los subsidios espirituales.

Control del apostolado: Ordenarlo al bien común de la Iglesia, teniendo en cuenta que ordenar no es mandar, sino regular. Vigilar por la doctrina y el orden.

Como bien demuestra el Padre Matías García al analizar este párrafo, “la potestad jerárquica no anula la libertad y la especificación del apostolado seglar”. No anula, pues, lo que define y caracteriza a los grupos proféticos, siempre que se integren en la unidad.

2. Graduación de las relaciones con la Jerarquía:

- Apostolado constituido por la libre elección de los seglares, que se rige por el juicio y la prudencia.
- Apostolado con el reconocimiento explícito de la autoridad eclesial.
- Apostolados elegidos y promovidos por la Jerarquía de un modo peculiar, “en los que toma una responsabilidad especial, los ordena y los asocia estrechamente a su propia misión”.
- Apostolado expresamente encomendado a los seglares por la Jerarquía, plenamente sometidos a la dirección superior.

El primer grado, como es evidente, representa la máxima libertad y autonomía. La vinculación de la Jerarquía se reduce sencillamente a la alabanza o recomendación genérica, al consentimiento implícito o a la no oposición. Se refiere al apostolado individual principalmente, pero también a algunas formas del apostolado asociado. Incluso pueden llamarse estas asociaciones católicas expresamente, si hay, al menos, el consentimiento implícito de la Jerarquía.

Pues bien, en este marco encuadran perfectamente los grupos proféticos. Estos grupos nacen, se forman, viven y trabajan sin la oposición formal de las autoridades eclesiales, aunque, en ciertas ocasiones, algún obispo se pronuncie en contra de un modo general e impreciso y extra oficialmente, como hemos visto a lo largo de este trabajo.

Nos bastaría, pues, con saber y demostrar que los grupos proféticos, basados en la máxima libertad y autonomía posible, “cumplan así mejor con la misión de la Iglesia”, para deducir que realmente están en la Iglesia y, por tanto, son auténticos. Enjuiciamiento que sería válido



siempre que se realizase con objetividad, inteligencia y de modo concreto y aislado, sin generalizaciones y prejuicios.

Diré, finalmente, que los hechos, la ideología actual y los signos de estos tiempos nos advierten que los seglares tienden y prefieren esta forma de apostolado, constituido por libre elección y regido por su juicio y prudencia, convencidos de que es así cómo cumplen mejor su misión en la Iglesia. Las crisis de la Acción Católica en diferentes países, así como las de la FECUM de algunas capitales españolas y la desaparición de la mayoría de las asociaciones apostólicas tradicionales, nos confirman esta opinión.

Nota aclaratoria

Me aparece oportuno comentar de pasada el estudio introductorio al nº 24 de este Decreto sobre el Apostolado de los Seglares de "Ediciones Paulinas". En concreto el párrafo que sigue:

"El artículo 24 constata que hay diferentes relaciones de los laicos con la Jerarquía. Se aprueba expresamente que "muchas empresas apostólicas" han surgido por la libre decisión de los laicos. Pero se dice con buena razón que ninguna empresa, puede llamarse católica sin el asentimiento de la legítima autoridad eclesiásticas. Las relaciones con la Jerarquía van desde el reconocimiento, pasando por un fomento especial (llamado, a veces, en los documentos eclesiásticos "mandato"), hasta la plena subordinación bajo la Jerarquía" (pág. 581).

A simple vista se observan dos imprecisiones: consideran que las empresas apostólicas surgidas de la libre elección, disfrutan de la máxima libertad únicamente en su génesis y que, posteriormente, para vivir o desarrollarse necesitan del asentimiento de la autoridad. La segunda imprecisión o error es consecuencia de la anterior: reduce la graduación de relaciones con la Jerarquía a sólo tres, olvidando la de "máxima libertad y autonomía". Los intérpretes de este texto han ignorado una frase complementaria a la anterior: "Hay en la Iglesia muchas empresas apostólicas constituidas por la libre elección de los seglares, y que se rigen por su juicio y prudencia". También han dado un sentido restrictivo a la palabra constituir, asemejándola a surgir. Constituir y regir tienen sentido de continuidad y estabilidad. Por lo tanto, las empresas apostólicas constituidas y regidas libremente tienen valor en la Iglesia y un mínimo de vinculación con la Jerarquía, sin necesidad del consentimiento de la misma.

Da la impresión que estas introducciones firmadas por Rahner-Vorgrimler han sido escritas precipitadamente. Incluso no parece la mentalidad de autores tan conocidos. En concreto, de Rahner todos sabemos cuál es su postura en este punto. Siempre ha defendido la autonomía y libertad del seglar.

### 3. Oficio de la Jerarquía respecto al apostolado seglar en el orden temporal:

- Enseñar e interpretar los principios morales.
- Discernir si tal apostolado está conforme con dichos principios.
- Determinar lo que se requiere para salvaguardar y promover los bienes de orden sobrenatural.

El oficio de la Jerarquía en este punto es bastante restringido en sí mismo y en su aplicación, de tal modo que el texto conciliar puntualiza: "considerando todas las cosas y sirviéndose de la ayuda de los peritos".

#### 4) Alusiones del Papa Pablo VI al Profetismo.

Pablo VI, respetando al movimiento reformista de la Iglesia, pasará a la historia por sus decisiones, hechos y signos, más que por sus palabras. La valiente reforma de la Curia, la designación de personas de tendencia abierta para importantes cargos, sus rasgos ecuménicos con los Hermanos Separados, sus frecuentes viajes para acercarse al mundo, son pruebas inequívocas de su espíritu joven y renovador según las directrices conciliares. En sus discursos y alocuciones manifiesta, generalmente, otro estilo.

Su estilo es, en efecto, pesimista, preocupado y correctivo. Defiende con frecuencia los valores tradicionales y advierte de los peligros de las innovaciones. Muy tímidamente admite las corrientes y actitudes nuevas. Quizás la misión que Dios le ha señalado sea la dura tarea de inspeccionar y advertir. Otra postura muy diferente es la que ha seguido en la doctrina social y política, proclamando los principios y exigencias más arriesgadas y comprometidas.

En las referencias a la Iglesia carismática y al apostolado libre de los seculares, Pablo VI lo admite con muchas reservas, recomendando preferentemente lo institucional, lo organizado y lo jerárquico. Veamos algunos testimonios:

- Audiencia General del 11 de septiembre de 1968:

Reconoce el hecho:

“Este era el fin del Concilio: despertar, reformar, rejuvenecer la Iglesia. Una de las manifestaciones de este despertar es la espontaneidad de pensamiento y de acción que ha invadido a muchos hijos de la Iglesia...No se puede descuidar tales pronunciamientos de espontaneidad espiritual, que muchas veces pasan de formas individuales a formas colectivas, donde las corrientes indeterminadas de espiritualidad o de actividad se polarizan en torno a una persona emprendedora, o a una forma singular, o a una escuela o a una revista. Frecuentemente es un sacerdote o un religioso el promotor, el responsable de tales cenáculos de fervor. A veces llegan a atribuirse vocación y hasta virtud carismática”.

Critica negativamente estas manifestaciones:

“Pero esta vegetación espiritual crece de ordinario fuera de los surcos normales del campo apostólico. Es instintivamente un fenómeno con tendencia anti institucional...Se adopta un genio crítico...Quiere salir de las filas organizadas de las fuerzas católicas...Se forma un sentido propio de la Iglesia, liberado de los compromisos normales de la comunidad organizada según las normas canónicas, y se propone a cambio compromisos especiales, tal vez buenos y austeros, pero separados del contexto eclesial y por esto propenso al fracaso”.

Pluralismo ordenado:

”La Iglesia admite el pluralismo de las formas de espiritualidad y apostolado, y frecuentemente estimula la formación de asociaciones libres, pero no cesa de recomendar que el apostolado sea ordenado y organizado, y que se evite la dispersión de fuerzas.”  
(Cf. Ecclesia 1.408)

- A la Asamblea Nacional de Acción Católica italiana: 25 de septiembre de 1970:

Reconoce el apostolado individual y libre:

“Vosotros sabéis que la Iglesia deja una gama muy amplia de libertad para la elección de la acción apostólica, elección que puede ser sugerida por el carácter personal, por el ambiente, por los deberes familiares y profesionales, por las necesidades sociales, por los momentos históricos, etc. “Cada uno haga como mejor le parezca” (Rom. 4,5). También el apostolado individual tiene derecho de ciudadanía en la Iglesia. también los así llamados grupos espontáneos, con tal de que tengan buena intención, y dentro de ciertos límites”.

Recomienda el apostolado asociativo:

“Pero una exigencia es connatural en el apostolado, se puede decir, por la naturaleza misma del hombre y por el espíritu que le debe animar: la exigencia asociativa. El apostolado para ser válido, para ser perseverante, sigue diciendo el Concilio, “exige ser ejercitado con acción común”. (Ecclesia 1.511).

## 5) Otras opiniones autorizadas de última hora

- Ecclesia reconoce la responsabilidad propia de las empresas apostólicas del orden temporal:

“La realización concreta de los fines temporales que se suscitan en el campo político, económico, social, cultural, etc. y que entrañan una actuación directa de dicho orden admite, evidentemente, pluralidad de opciones, de fórmulas, de actividad, de medios. Tarea esta que, sin duda, corresponde con responsabilidad propia y diríamos específica, a los laicos y no a la Iglesia Jerárquica. Por ello es enteramente explicable, lícito y deseable que el apostolado laical asuma, en su multiplicidad y variedad, una concreta dirección de su actividad, eligiendo cada asociación el campo que más le acomode o cadre a su acción”. (Septiembre 1970).

- Congreso Mundial de Teología en Bruselas: “Presencia de la Iglesia en la sociedad de mañana” y “Estructuras para la Iglesia del futuro” (Septiembre 1970).

Respeto al espíritu crítico:

“Es necesario proseguir con valor y de manera constructiva la evolución ya comenzada en la Iglesia en el sentido de un mayor respeto al espíritu crítico, de la responsabilidad del adulto en la opinión pública y en el sentido del paso de una libertad proclamada con énfasis a una libertad inscrita en las estructuras, como por otra parte a una verdadera “cultura de la libertad” en el interior de la Iglesia” (Metz).

Desmitificación de la Iglesia:

“Mientras que reconocíamos teóricamente que todos los aspectos de la vida humana están sometidos a la crítica del Evangelio y necesitan una redención, nos inclinábamos a pensar que las promesas de Cristo a la Iglesia nos dispensaban de aplicar esta crítica a la organización jerárquica, comprendiendo al Papa y a su corte. La sacralización del ministerio creó barreras institucionales que no tenían necesidad de ser salvadas. Ahora hemos aprendido que la Iglesia tiene necesidad de la Palabra de Dios para seguir siendo Iglesia” (Baum).

Fe creadora e inventiva:

“La Iglesia se encuentra efectivamente presente por los grupos cristianos que toman la iniciativa de humanizar su medio económico, social y cultural. La muerte de la cristiandad debe inaugurar la creatividad de los cristianos. Su fe deberá ser inventiva, reunidos en grupos no oficiales, no institucionales, pero influyentes en el terreno público” (Vergote).

Implicaciones político-sociales:

“Tratándose de la Iglesia mundial o de una Iglesia nacional, la Iglesia debe abstenerse de acciones políticas o sociales directas, y esto por la doble razón de que las Iglesias, si intervienen directamente se convertirían en institutos de poder y de que tales actividades sólo apenas podrían proceder de un consenso claro de una comunidad eclesial tan considerable. Por el contrario, tratándose de comunidades locales y de pequeños grupos de cristianos, el peligro de que se conviertan en institutos de poder se reduce considerablemente, mientras que es más fácil obtener el consenso” (Van Iersel).

Dinámica de los grupos:

“Parece cada vez más claro que las posiciones claves de la sociedad moderna están ocupadas no por individuos, sino por equipos que preparan las decisiones juntos. Si estos equipos quieren tener éxito, deben estar compuestos de amigos, es decir, de hombres que pueden contar con la confianza, la amistad y el respeto de los demás. No se debe ver en esto el resultado de una opción. Se trata de una necesidad funcional” (Greeley).

Grupos espontáneos. Pluralismo y unidad:

“No se excluye que ciertos grupos informales, no institucionalizados, sobrepasen los límites de lo sano y de lo posible,

pero estos grupos espontáneos son inevitables, representan una riqueza y deben ser asumidos. Rehusarlos o ignorarlos significaría privarse de sus aportaciones y marginarlos aún más, hasta el punto de que se conviertan en sectas...Además, existiría un cierto pluralismo, pero la exigencia de la unidad seguiría siendo suprema....Nuestra concepción de la unidad comunitaria y de su estructura admite el pluralismo y la confrontación de las diferencias en el diálogo” (Congar).

## 6) Los profetas de la ciudad secular

“El Espíritu de Dios revolotea” por el mundo y sopla por donde quiere y por quien quiere y cuando quiere. No tiene fronteras ni pertenece a una exclusiva. La religión, la raza o la clase social no son impedimentos para la personificación del Espíritu en una persona determinada. Su mensaje va dirigido a todos los hombres y de entre todos los hombres eligen sus profetas. Cuando el mensaje profético tiene como contenido y fin inmediato la ciudad terrena se denomina secular, en diferencia del mensaje profético espiritual o religioso en sentido estricto, que se dirige directamente a la Iglesia, comunidad de creyentes. Los profetas de la ciudad secular son, por tanto, aquellos hombres con una vocación y misión concreta de sentido netamente humano, social o político, en favor de aquellos hombres necesitados de alguna clase de redención.

La Historia Contemporánea nos ha brindado una serie de profetas seculares, líderes políticos y de la causa social, que han denunciado la injusticia y la opresión y han defendido hasta derramar su sangre los derechos de los humildes, los oprimidos y los desheredados. Fue profeta Gandhi, de religión no cristiana, promotor de la revolución pacífica para conseguir la libertad de su pueblo, la India. América, “la que mata a los profetas y apedrea a los que han sido envidios” (Mt 23,37), ha oído recientemente las voces de Martín Luther Kung, el pastor protestante defensor sin violencia de los derechos humanos de los de su raza, y de Robert Kennedy, católico y político, líder de las masas, propugnador de las reformas del sistema capitalista americano, defensor de la causa de los hombres de color y de los pobres. Ambos fueron asesinados. América del Sur también está conociendo sus profetas, los que luchan contra las graves injusticias sociales que oprimen a sus países. Recordemos a Camilo Torres, el sacerdote católico discutido, que se secularizó “para crear las condiciones que hagan más auténtico el culto”, y se decide, después de haber intentado todas las soluciones, por las guerrillas, muriendo en una emboscada. El uso de la violencia es impropia del profeta cristiano.

## 7) Los Grupos Proféticos en la Liturgia

Este apartado no se refiere a la ideología y comportamiento de los grupos proféticos acerca de la vida litúrgica en la Iglesia. Este punto ya lo hemos expuesto ampliamente en páginas anteriores. Ahora nos queremos hacer eco de la influencia que paulatinamente va ejerciendo la temática profética en las hojas, libros y comentarios litúrgicos. Y así debe ser, ya que el carisma profético, como hemos visto, es bíblico y, por tanto, pieza imprescindible en la Iglesia. Necesariamente, pues, ha de repercutir en los temas y textos en el ciclo litúrgico que debe abarcar todos los elementos esenciales de la doctrina cristiana. La mutilación o silencio del aspecto profético, por ejemplo, sería presentar al pueblo cristiano la doctrina manipulada. No olvidemos que en las asambleas litúrgicas, principalmente en las asambleas eucarísticas, el pueblo cristiano recibe el mensaje evangélico a través de la Palabra de Dios. Este mensaje, por consiguiente, debe presentarse íntegro en el ciclo litúrgico, a no ser que queramos traicionar el mismo mensaje del que nosotros solo somos resonadores en el tiempo.

Si examinamos detenidamente el nuevo leccionario dominical podremos observar con satisfacción que no se ha olvidado el tema del profetismo. Los textos bíblicos seleccionados para algunos domingos se refieren expresamente a este carisma y modo de vivirlo. Veamos los textos de tres domingos del tiempo “per annum” y los comentarios de Jesús BurgaletaClemos en el libro “Moniciones de la Nueva Misa”, editado por PPC. Pensamos que este autor es el que mejor se ciñe al tema de los textos, dándoles al mismo tiempo actualidad. También citamos otros comentarios, en concreto, el publicado por el Secretariado Nacional de Liturgia y la hoja dominical “Fiesta Santificada”.

- Dominica XIV “per annum”: Los profetas, su misión y la persecución de que son objeto.

Textos Bíblicos:

. Ezequiel 2, 2-5: “Te envío a los israelitas, a un pueblo rebelde que se ha rebelado contra mí...para que les digas: Esto dice el Señor: Ellos, te hagan caso o no te hagan caso, sabrán que hubo un profeta en medio de ellos”.

. II Cor. 12, 7-10: “Por la grandeza de estas revelaciones, para que no tengan soberbia, me han metido una espina en la carne...Vivo consciente en medio de mis debilidades, de los insultos, las privaciones, las persecuciones y las dificultades sufridas por Cristo...”

. Mac. 6, 1-6: “Cuando llegó el sábado, empezó a enseñar en la sinagoga...Jesús les decía: No desprecian a un profeta más que en su tierra, entre sus parientes y en su casa...”

Comentario de Burgaleta en la monición de entrada:

“Después del Concilio ha surgido con vigor en la Iglesia el Profetismo. Por no estar acostumbrados a este fenómeno, se han provocado y se seguirán provocando problemas y tensiones entre los movimientos

proféticos y las férreas instituciones. Nosotros hoy somos testigos de ellas. En nuestra Iglesia han surgido voces y hasta libros, criticando fuertemente a lo que se llama grupos proféticos. El profeta, por ser hombre, es también pecador y débil. A pesar de todo, si verdaderamente tiene el carisma profético, hay que hacerle caso y escucharlo. ¿Cuál debe ser la reacción cristiana ante un movimiento profético auténtico? El profeta y su grupo son perseguidos, excomulgados, calumniados, a veces gravemente. Contra el profeta se levantan denuncias, acusaciones y castigos. Si se pudiera, el profeta sería desterrado, obligado a callarse y, en algunas ocasiones, hasta muerto. Todos nos resistimos a escuchar la voz del profeta, es demasiado dura. A todos nos cuesta emprender su camino; reconocer las equivocaciones es un signo de humildad”.

Comentario en la monición de despedida:

“No debemos ser tan ingenuos que aceptemos a todo el que se llama profeta, ni tan suspicaces que rechazemos toda inspiración profética que aparezca en la Iglesia. Y, sobre todo, examinemos todo espíritu, procurando discernir el Espíritu de Dios, para seguirlo. Huyamos de la calumnia y de los que intentan destruir el profetismo en la Iglesia, que no hacen sino sembrar la discordia y la confusión”.

- Dominica XXV “per annum”: Verdaderos y falsos profetas.

Textos Bíblicos:

. Amós 7, 12-15: “En aquellos días dijo Ananías, sacerdote de Betel, a Amós: Vidente, vete y refúgiate en tierra de Judá, come allí tu pan y profetiza allí. No vuelvas a profetizar en Casa de Dios, porque es el santuario real, el templo del país. Respondió Amós: No soy profeta ni hijo de profeta, sino pastor y cultivador de higos...El Señor me sacó de junto al rebaño y me dijo: Ve y profetiza a mi pueblo de Israel”.

. Ef. 1,3-14: “Este es el plan que había proyectado realizar por Cristo, cuando llegase el momento culminante: recapitular en Cristo todas las cosas del cielo y de la tierra...”

.Mc. 6,7-13: “Les encargó que llevaran para el camino un bastón y nada más, pero ni alforja, ni dinero suelto en la faja; que llevarsen sandalias, pero no una túnica de repuesto...”

Comentario de Burgaleta en la monición de entrada:

“Los profetas tienen nerviosa a la Iglesia. Esto no es solo privativo de nuestra época, sino de todos los tiempos. Unos nerviosismos nacen porque el profeta irrita y no se le quiere admitir la verdad, por falta de disponibilidad ante los deseos del Espíritu. Hay, sin embargo, un nerviosismo legítimo y bueno: el que nace del deseo de conocer si este hombre que se presenta como profeta viene realmente impulsado por el Espíritu de Dios o no. En toda época y en la Iglesia actual también, ha habido muchos falsos profetas. La reacción de la Iglesia consiste en caer en la tentación de suprimir de raíz el profetismo, a causa de los riesgos que encierra. Para no pecar con exceso de rigor, ni por defecto, es necesario

tener unos criterios para discernir los verdaderos de los falsos profetas. El criterio no será solo la predicación del Evangelio, sino su misma vida; por sus frutos los conoceremos. El Evangelio ha de ser predicado desinteresadamente, sin afán de lucro; pero, además el profeta ha de esforzarse por vivir los criterios del Sermón de la Montaña. Dios eligió la debilidad de la Cruz para confundir a los poderosos...”

Comentario en la monición de la segunda lectura:

“Este es el resumen de la predicación del verdadero profeta: anunciar lo que Dios ha manifestado y excitar a las comunidades para que no se duerman en la tarea de ponerlo por obra...El profeta ha de predicar a la Iglesia la diferencia que hay entre el decir y el hacer, entre saber la verdad y plasmarla en las estructuras; ha de desenmascarar la hipocresía de las comunidades”.

“Comentario Bíblico al Leccionario de liturgia”, Secretariado Nacional de Liturgia:

Como su título indica se ciñen sencillamente al comentario bíblico de cada lectura por separado sin buscar la unidad temática y un comentario uniforme para cada domingo. No obstante, el significado bíblico de las lecturas nos brinda una base ideológica cierta. Al comentar, por ejemplo, la lectura de Amós de este domingo XV, leemos: “Sus palabras, insoportables para todos, lo son aún más para los responsables de la religión y resuenan agrias en Betel: le ha llamado Dios directamente (origen del profetismo auténtico), le ha tomado de detrás del rebaño, como a David, para ser profeta de Israel. La vocación de Dios no repara en antecedentes humanos y es irresistible...”

- Dominica XVI “per annum”: La Comunidad de Base.

. Jerem. 23, 1-6: “Yo mismo reuniré el resto de mis ovejas de todos los países adonde las expulsé, y las volveré a raer a sus dehesas...”

. Ef. 2,13-18: “El es nuestra paz. El ha hecho de los dos pueblos, judíos y gentiles, una sola cosa...”

.Mc. 6,30-34: “Le dio lástima de ellos, porque andaban como ovejas sin pastor...”

Comentario de Burgaleta:

“La Iglesia por definición es comunidad. Hubo un tiempo que se definió como sociedad, concepto abstracto que expresaba la situación de la Iglesia, que se confundía con el pueblo en el que estaba implantada. Hoy, como consecuencia del creciente proceso de descristianización y del deseo de más verdad en el seno de las Iglesias, estamos sintiendo la urgencia de experimentar el misterio de la comunidad cristiana. ¿Qué es una comunidad? ¿Cómo surge y se acrecienta? ¿Cuál es su vida? El



número de cristianos practicantes que celebran el domingo la Eucaristía y la vulgaridad de la fe de muchos, impiden que podamos encontrar en estas reuniones una comunidad rica y eficaz. ¿Merecería la pena encontrar un tipo de comunidad más pequeña? La comunidad reducida es fundamento y base de toda experiencia en la Iglesia. De entre todas estas comunidades de creyentes, unidas en la misma fe y en la comunión, surgirá la comunidad local de la Iglesia universal...”

Monición de la primera lectura de Jeremías:

“Dios conservará el resto, la comunidad pequeña, donde todos han de vivir en el amor y el interés mutuo. Al frente de ellas, Dios quiere poner pastores de nuevo estilo; no funcionarios impuestos desde unas oficinas sin contacto con el pueblo, sino aquellos que la comunidad estima como pastores y los reconoce llenos de Espíritu de Dios”.

No es necesario demostrar e insistir en la afinidad ideológica de estas moniciones y la de los grupos proféticos.

No quiero cerrar este apartado sin citar la hoja dominical y litúrgica “Fiesta Santificada”, que también se ha hecho eco de la Iglesia subterránea. Su enfoque es positivo:

“Es un movimiento cristiano y revolucionario, pero sin violencia, nacido recientemente, que dejando a un lado las muchas estructuras oficiales de la Iglesia y sus directrices, se preocupan de la unidad cristiana y se sienten radicalmente comprometidos con los problemas actuales de la sociedad. Suelen tender hacia un cristianismo más horizontal, quizás con detrimento de lo vertical. Muy encarnado, pero poco trascendente...”

### Reflexiones Finales

“Envías tu soplo y son creados,  
y renuevas la faz de la tierra”

(Salmo 104)

Después de haber examinado detenidamente el hecho de la aparición en la Iglesia actual de los Grupos Proféticos, y de haber intentado buscar sus antecedentes y legitimidad en la Biblia y en la Historia, solo me queda insinuar brevemente algunos puntos de reflexión como epílogo.

Los Grupos Proféticos proclaman incesantemente que la Iglesia ha recibido de repente una ráfaga de viento impetuoso, que la ha removido y renovado por la plenitud del Espíritu. Esta presencia del Espíritu nos ha regalado sus dones y carismas. Se ha abierto una etapa en la Iglesia, si no definitiva, sí la conveniente para nuestro momento histórico. Esta etapa tiene como valores más destacados el reconocimiento de la primacía de la Iglesia carismática y de la edad adulta de los laicos. Este camino es nuevo e irreversible, para muchos único. Llevará consigo la purificación de la Iglesia de

todas las influencias mundanas, porque hay pleno conocimiento de que el “lugar oficial” que ha estado ocupando y mantiene aún la Iglesia está hecho precisamente para desplazarla del lugar “real” en que debería encontrarse, según frase de Álvarez Bolado. Por eso, los Grupos Proféticos, con sus voces y actitudes, piden el bautismo de fuego para la Iglesia Institucional y Jerárquica, bautismo que “convirtió a los doce apóstoles en verdaderos hombres de Cristo, dejando desde entonces de pugnar por ocupar el lugar de la diestra en su Reino”.

El desoír estas voces y rechazar estos signos resulta imprudente y temerario. El riesgo es tal que nos exponemos a rechazar al mismo Espíritu. Y no tiene excusa el que cierra sus ojos y su corazón a las admirables obras y a los claros deseos del Espíritu. No hay que olvidar que “la blasfemia contra el Espíritu no se perdona” (Mt 12, 31). Es preferible en cualquier caso aceptar lo de Gamaliel: “Si esta idea o esta obra es de los hombres, se destruirá; pero si es de Dios, no conseguireis destruirles. No sea que os encontréis luchando contra Dios” (Act. 5,39).

Diré, finalmente, que es totalmente insuficiente el recurso a la santidad para solucionar la crisis de la Iglesia y procurar una auténtica reforma. La autoridad, principalmente, insiste en esta santidad personal e interior, entendida como recurso primario y exclusivo. Muy fácilmente puede resultar una inconfesada voluntad de conformismo e involuntaria pretensión de ahogar el Espíritu en la Iglesia. El profeta, es cierto, debe ser puro y radicalmente desinteresado, santo. Pero también es cierto que la santidad por sí misma no es suficiente para transformar la Iglesia. Si el cristianismo pretende transformar la historia y salvar al hombre, debe poseer “una acción directa que le permita someterse asimismo a una crisis perenne y purificadora, y desde la purificación enjuiciar al mundo. Y esta es la acción de la palabra profética (Olmo).

Pongo punto final al trabajo citando a González Ruiz: “En el mundo secularizado en que vivimos, la única posibilidad de sobrevivir que tiene la Iglesia es la forma profética”.

Granada, octubre de 1970

Julio Sánchez Rodríguez

## Comunidades de Base en España

(Revista "Proyección y Mundo actual". Facultad de Teología. La Cartuja, Granada. 1971)

Este trabajo es fundamentalmente fenomenológico. Pretende exponer una realidad de la Iglesia contemporánea: el nacimiento de las comunidades de base, sus actitudes, su ideología, sus fines y sus diferentes estilos de vida. El análisis se refiere exclusivamente a España. Ha sido elaborado sistemáticamente después de recoger múltiples datos y examinarlos en diálogos y convivencias con grupos diferentes de distintas localidades y zonas. Me he valido también la correspondencia y entrevistas mantenidas con bastantes miembros o simpatizantes de estas comunidades. Finalmente, he procurado constatar estos datos con la lectura de las publicaciones en libros y revistas referidas al tema. No tiene, pues, este trabajo finalidad crítica. Esto corresponde a otros articulistas invitados a colaborar en este mismo número monográfico de "Proyección y Mundo Actual".

Debo advertir que son muchas las personas que me han desaconsejado el proyecto de elaborar este artículo. Para unos es prematuro. Para otros inoportuno. Prematuro porque siendo este movimiento religioso reciente en la Iglesia, la mayor parte de las comunidades están aún "en rodaje", en periodo experimental y de discernimiento. Inoportuno porque se considera que las comunidades de base son esencialmente anónimas, espontáneas y no estructurales y, por lo mismo, no catalogables.

Soy consciente de estas dificultades y de su riesgo. Por eso, reconozco desde el primer momento los límites, relatividad y provisionalidad de este trabajo. Únicamente intento recopilar una serie de datos reales, después de definir y exponer las notas propias de las Comunidades, renunciando al enjuiciamiento, indicación de sus motivaciones, y resultados, examen de su ortodoxia y otros aspectos pertenecientes al orden crítico. Sólo en esta línea, insisto, puede ser intentado y sólo con estos reparos valorado.

### I. Primera parte

Por lo dicho anteriormente es lógico que el sólo intento de definir las Comunidades de Base supone una tarea ardua y comprometida. Estas comunidades son anónimas y anárquicas en su origen y, generalmente, en su desarrollo. Este problema lo encontramos ya en la misma nomenclatura. Los nombres más usados son los siguientes:

- Iglesia Subterránea (The Underground Church).
- Comunidades Ácratas.
- Comunidades de Grupúsculos.
- Comunas Cristianas.
- Grupos Marginados.
- Grupos Proféticos.

- Comunidades de Base.

No son nombres sinónimos, como fácilmente se puede adivinar. Los mismos términos corresponden, sin duda, a su significación y a su realidad. Hay matices distintivos y peculiares, y notas comunes y generales. Si logramos aclarar estos principios se evitará la confusión y se podrá distinguir con acierto a la hora de clasificar.

Si se da por supuesto que el factor primordial y común es la LAICIDAD, hay que considerar como el nombre significativo más genérico, precisamente, al de Comunidad de Base. La comunidad auténticamente cristiana nace de la base, esto es, en el Pueblo de Dios; es fundamentalmente de la base, pues sus miembros forman comunidad en cuanto pertenecientes al Pueblo de Dios, y actúan en la base, en el mundo donde vive el Pueblo de Dios.

El aspecto Jerárquico es integrante. Esencial también, pero en cuanto sirve y ayuda a cumplir sus fines al Pueblo de Dios y a la Comunidad nacida y formada en él. Por consiguiente, las diferencias específicas y notas distintivas de los Grupos dependerán, en primer lugar, de la mayor o menor conexión con los Institucional y Jerárquico. Basado en este punto, habló Monseñor Morcillo en la alocución de clausura de las terceras jornadas nacionales de Pastoral de Conjunto acerca de las Comunidades de Base. En efecto, distingue el fallecido prelado tres clases de Comunidad de Base:

- a) Las que viven en relación cordial con la Iglesia. Deben reunir estas mínimas condiciones:
  1. Que en ellas haya un sacerdote o, al menos, un diácono.
  2. Estas comunidades no quieren ni deben separarse en manera alguna de la gran comunidad que es la Iglesia, de la comunidad local que es la Diócesis, de la comunidad más pequeña y cercana que es la Parroquia.
- b) Comunidades marginadas. Nacidas de una forma algo anárquica o no jerárquica. Por iniciativa unas veces de sacerdotes y otras de seglares. No tienen excesiva preocupación por la Doctrina de los Apóstoles, ni por la presencia de algún sacerdote o diácono, ni por cumplir las normas litúrgicas de la Iglesia.
- c) Grupos Proféticos. “Sufren desviaciones fundamentales y profundas. Se sienten profetas o movidos y guiados por no sabemos que espíritu, y creen tener razón por encima de todos los demás, incluso por encima del Papa”.

(Ecclesia, nº 1.488. 25 de abril de 1970).

Esta clasificación, como parece claro, está basada exclusivamente en la relación Comunidad o Grupo – Jerarquía. Es, pues, parcial. Su enfoque resulta, además, algo inexacto, ya que parte de una concepción exclusivamente jerárquica de la Iglesia. Su enjuiciamiento, es pesimista y negativo, olvidando los aspectos positivos y

desestimando las actitudes de denuncia, quizás legítimas, de estos grupos marginados o proféticos. Pero el punto que conviene ante todo aclarar y resaltar es el del “mínimo de vinculación” del grupo laico con la Jerarquía. Este mínimo se reduce sencillamente al consentimiento implícito o no de oposición formal. Es el apostolado constituido por la libre elección de los seglares y que se rige por su juicio y prudencia. (Cf. Decreto Apostólico de los Seglares, 24. Concilio Vaticano II. – Comentario del Padre Matías García, en “Razón y Fe”, pp. 22-23). Desde este punto de vista los grupos llamado marginados y proféticos han de ser considerados verdaderas comunidades cristianas de base, a pesar de su independencia y actitudes contestarias, siempre que permanezcan en la unidad de la Iglesia. En todo caso, no olvidemos que esta mentalidad y postura responden ciertamente a la toma de conciencia de los seglares acerca de su puesto en la Iglesia, Pueblo Profético, enriquecido con los dones y carismas. Los desenfoques y extremismos son los brotes particulares, consecuencia de toda reacción.

Otras características propias de las Comunidades de Base son la sencillez evangélica, el compromiso y vida secular.

Surgidas espontáneamente y viviendo anónimamente, rehúyen toda etiqueta, organización, autoridad y reglamentación. El sacerdote ha de renunciar a cualquier privilegio o preferencia fuera de los propios de su ministerio. En muchos casos se exige que su postura se acomode a lo que se ha llamado “laico ordenado”. No obstante, en todos estos detalles encontramos también variedad de matices diferenciales, asegurando siempre que la sencillez del Evangelio es la única norma válida en la comunidad.

El compromiso temporal y la sensibilidad ante los problemas humanos es una exigencia deducida de la laicidad fundamental de las comunidades.: “El carácter secular es propio y peculiar de los laicos”...”A los laicos pertenece por propia vocación buscar el Reino de Dios tratando y ordenando, según Dios, los asuntos temporales” (Lumen Gentium, 4º 31). Este aspecto es determinante en la clasificación de las comunidades, como veremos en la segunda parte. Según sea la radicalidad del compromiso y su realización concreta en la práctica y su forma personal o comunitaria, tendremos tipos diferentes de grupos comunitarios.

Finalmente, hay que tener presente que el ideal de toda comunidad de base es lograr en plenitud la comunidad de Vida, Bienes y Acción. Esta meta es en la práctica difícilmente alcanzable para la mayoría de los casos. Lo ordinario es ver alguno de estos tres aspectos acentuados intensamente, según sea el estilo de las comunidades, sus peculiaridades, fines y posibilidades.

## II. Segunda parte

Con estas nociones y aclaraciones se puede intentar una clasificación más realista y polifacética, aunque sin valor, claro está, absoluto ni definitivo. Seguiré el siguiente esquema de trabajo:

- 1) Comunidades Catecumenales.
- 2) Comunidades Temporalistas
- 3) Comunidades de bienes, vida y acción.
- 4) Comunidades de sacerdotes y religiosos “encarnados”.
- 5) Comunidades experimentales de matrimonios o universitarios

#### 1) Comunidades Catecumenales

Centran su principal impulso y quehacer en la instrucción catequética y en la vivencia litúrgica. La lectura reflexiva de la Palabra de Dios en el grupo forma al bautizado y le madura su fe. En la Eucaristía celebrada “familiarmente” los miembros se sentirán hermanos, un solo corazón y un alma sola. Estas catequesis y vivencias litúrgicas convencen y preparan al cristiano y a la comunidad a vivir el cristianismo auténtico y comprometido.

Dentro de estas líneas generales han brotado la mayoría de las comunidades de base y las más conocidas. Son también las más moderadas en su ideología y acción. Conviene, con todo, distinguir los siguientes aspectos:

##### a) Comunidades neocatecumenales

Hay que destacar, en primer lugar, por su rápido crecimiento e influencia, comunidades llamadas popularmente de Kiko Argüello. Sus características son tan originales y reglamentadas que no deberían llamarse propiamente “de base”. Sus miembros prefieren hablar de comunidades eclesiales o parroquiales. También se denominan neocatecumenales. Los sectores temporalistas las catalogan como “místicas”. Por su organización y conjunción es fácil recoger sus notas distintivas y propias.

. Son heterogéneas y pluralistas, abiertas a toda clase persona. Cada comunidad está formada por un número que oscila entre 30 y 40 personas pertenecientes a cualquier condición, clase social, sexo y edad.

. Son parroquiales. La comunidad se crea en una parroquia. El párroco debe aceptarla y se exige la presencia de algún sacerdote. Pertenecen al grupo que Monseñor Morcillo definía como “en cordial relación con la Iglesia”. (Debe entenderse Iglesia Jerárquica).

. Los actos de comunidad obligatorios son semanalmente la celebración de la Palabra de Dios y la celebración de la Eucaristía; mensualmente, la celebración de la Penitencia. La celebración de la Palabra es preparada con sumo esmero por el catequista laico, el sacerdote y un pequeño grupo de miembros. Este acto suele ser largo, donde a la lectura pausada de la Palabra y su comentario, sigue el diálogo y la aportación de testimonios y experiencias, la oración espontánea y la silenciosa, para finalizar con la homilía del sacerdote. Sin temor a equivocarme, puedo afirmar que en estas comunidades la clave y el punto neurálgico es la reflexión seria y profunda de la Palabra de Dios. En la meditación y en la oración se hace la comunidad y se forma el cristiano.

. El compromiso es personal e independiente; no se propone ni se analiza en la reunión comunitaria. La vivencia del amor fraterno del miembro ha de ser de tal modo que rechace todo odio y violencia, perdonando y amando también al injusto y explotador, los más necesitados de la compasión y mansedumbre cristianas.

. Son comunidades catecumenales y provisionales. Su finalidad es educar en la fe y preparar al cristiano para una renovación consciente y eficaz del Bautismo. Después de este acto se le considera adulto y preparado para vivir en la gran comunidad eclesial y parroquial según el don que se le ha manifestado en el catecumenado. La comunidad, pues, está llamada a desintegrarse. Se crea con el fin de formar cristianos auténticos que revitalicen las comunidades ya instituidas.

. El desarrollo del movimiento de este tipo de comunidades ha sido notable. Alrededor de 25 parroquias de Madrid han aceptado su creación, algunas con varias comunidades. Recientemente se ha fundado un centro de formación de diáconos para preparar los futuros dirigentes de las comunidades. El mismo Kiko ha quedado liberado para atender a las necesidades del movimiento. Pero, al mismo tiempo que es patente este progreso y éxito, se advierte dos claros peligros para las comunidades. Primeramente, el misticismo y pasividad como consecuencia del compromiso personal e independiente; quizás la minusvaloración de un compromiso comunitario y del personal concreto y manifestado, sea la lógica reacción ante el compromiso temporalista, radical y "violento", que el mismo Kiko ha vivido de cerca en los suburbios madrileños. El otro peligro es aún más grave: su enrolamiento total en el engranaje institucional-estructural, con pérdida de su condición carismática y de su misión profética inicial.

#### b) Comunidades espontáneas

Últimamente estamos asistiendo en España al resurgimiento del primitivo catecumenado con las salvedades obvias, que suele ser la causa de la creación de grupos comunitarios o exigencia de los mismos. La proliferación de este fenómeno religioso ha motivado que en el mes de Mayo de 1971 se celebraran en Madrid la IV sesión europea sobre catecumenados, organizada por el Secretariado catequético Nacional, y en Junio las Jornadas Nacionales de intercambio, estudio y reflexión sobre "Catequesis de adultos y Comunidades de base".

Estas comunidades catecumenales brotan en la mayoría de los casos dentro del ámbito parroquial, o por iniciativa de algún sacerdote o por exigencia de algunos seglares que desean vivir el cristianismo lo más conforme posible al Evangelio. En este apartado incluimos todas aquellas que han nacido de modo casi espontáneo, sin molde ni método alguno, y se desenvuelven independientemente, sin conexión ni sujeción mutua. Muestran claras diferencias con respecto a las anteriores. Si aquellas se forman por una autoselección entre la masa de fieles invitados a unas conferencias

informativas y actos previos experimentales, éstas, por el contrario, casi siempre son fruto de la inquietud de una minoría ansiosa de una vida cristiana nueva, inquietud que han ido madurando en otras organizaciones apostólicas o en círculos de estudios de materia religiosa. Y por esta misma razón, la exigencia del compromiso es aquí más concreta y comunitaria. Sus miembros se han encontrado y compenetrado en una comunidad por haber llegado a la convicción de que es necesario el apoyo mutuo y la conjunción para mantener vivo el ideal cristiano, profundizar más en el Misterio de Cristo y en su Evangelio y conseguir que la acción sea eficaz. En la celebración familiar de la Eucaristía no puede faltar a la hora del diálogo el examen de la situación para emprender o continuar una misión en la vecindad o barrio. Por ejemplo, recuerdo que una comunidad de un barrio madrileño se había propuesto fundar una Asociación de Amas de Casa para las mujeres y la de Vecinos para los hombres.

Con todo, en estas comunidades prevalece también el aspecto catecumenal y litúrgico. Influye en ello el hecho de que bastantes de sus miembros son personas casadas, con los consiguientes límites de acción y moderación. La labor del sacerdote se reduce a presidir la Eucaristía y a promocionar a los seglares con vista a procurar unos cristianos activos y dirigentes. A medida que esto se va logrando, su papel e influencia en los aspectos humanos van disminuyendo.

## 2) Comunidades Temporalistas. Grupos Proféticos

Son las que se definen por y para la acción temporal. El convencimiento y la preocupación apasionada por emprender una lucha urgente y eficaz en favor de los demás, principalmente de los pobres y oprimidos, provoca la necesidad de coadunarse estrechamente para compartir valores, proyectos, riesgos y esperanzas.

En función de este compromiso vivo están las demás características propias, que exponemos:

- . Son grupos homogéneos y “cerrados”, exigiéndose la identidad de mentalidad y problemática y excluyéndose a los “no iniciados”. El número de componentes es, por lo mismo, reducido, siendo pocos los grupos que sobrepasan los doce.

- . Radican, principalmente, en los suburbios de las grandes ciudades o en las zonas industrializadas. Predominan, pues, los grupos de obreros y de jóvenes. No faltan comunidades de este tipo, con su radicalidad y riesgo, en ambientes universitarios o de jóvenes profesionales. No suelen tener éxito las que se forman entre jóvenes procedentes de ambos medios humanos.

- . El sistema de trabajo en equipo es la revisión de vida en sus dos fórmulas: sobre la acción concreta programada para cada miembro o para la comunidad, analizando los problemas individuales o comunitarios, procurando darles las soluciones y protección necesarias. De este modo, la comunidad llega a intimar y a compenetrarse vivamente.



. Se procura la comunidad de bienes, al menos del capital superfluo. Se tiene una caja común para los fines propuestos por el grupo, poder atender a alguna necesidad imprevista o para gastos extraordinarios. Así, por ejemplo, algunas comunidades se proponen planificar y disponer unidos de las donaciones, aportando cada uno sus ahorros.

. No es necesario la presencia del sacerdote en la comunidad como miembro. Se le acepta cuando es una persona encarnada en la problemática y vida como uno más. No debe ser ni más ni menos que un "laico ordenado". Teóricamente se defiende con insistencia que la comunidad o las pequeñas comunidades deberían elegir a uno de sus miembros, dotado del don del discernimiento de espíritus, para que el Obispo le imponga las manos. Si la comunidad no ha encontrado al sacerdote adecuado se prescinde de él y se conforma con solicitar los servicios de algún sacerdote simpatizante que les celebra la Eucaristía temporalmente. Por otro lado, no es raro ver que el animador del grupo es un seminarista, a veces ignorado como tal, que comparte sus estudios con el trabajo y vida en el barrio.

. En principio se acepta el Evangelio como norma de vida y acción, y su lectura es casi ritual en las reuniones. La Persona de Cristo es el ejemplo que a todos entusiasma, pero más en lo humano que en lo divino: es el Hombre Modelo. La Eucaristía se celebra cuando el momento y el sentir religioso favorezca su significado y eficacia. Cuando existen varios grupos ligados entre sí y disponen de un sacerdote como asesor religioso se procura una reglamentación más concreta, y cada semana se encarga una comunidad de la preparación de la Eucaristía que se celebra para todos.

. Aunque es innegable que la fe es el vínculo inicial y primario de la comunidad temporalista, no cabe duda que en ocasiones y debido a las circunstancias socio-políticas de nuestro País, el vínculo secular prevalece y sustituye de modo aparente a aquel. Esto ocurre en los grupos más extremistas y activos en el compromiso político. Estos grupos pasan a la clandestinidad y se ven forzados por ley de eficacia y supervivencia, a colaborar con otros grupos ilegales y no religiosos, como los marxistas. Entonces, es claro, el vínculo común, al menos explícito, es la construcción de la ciudad secular justa, "creando así las condiciones que hacen más auténtico el culto y la fe" (Camilo Torres).

. Por último, destaco una actitud que se ha convertido para estos grupos proféticos en deber, mientras que para los demás resulta escandalosa e inadmisibles. Me refiero a la actitud contestaria. Denuncian "violentamente" el montaje humano de la Iglesia, su estatuto de privilegio, la traición a la causa del pobre y oprimido, su masificación y triunfalismo. Estas acusaciones se hacen más virulentas aún cuando se dirigen concretamente a la Iglesia Jerárquica española, a la que se acusa de complicidad con un sistema materialista de tipo capitalista, "bautizado simoníacamente" como católico. Ellos mismos consideran su postura como evangélica: es Cristo mismo quien se rebela sin miramientos contra el gran pecado que es la falsedad y la hipocresía. Se pide sin más la pulverización de esta Iglesia "oficial" falsificadora de la voluntad de Cristo para volver a la Iglesia real que Él deseó.

Me consta que varios obispos españoles se han negado al diálogo y encuentro con estos grupos marginados, tildados públicamente por Monseñor Morcillo como de “difícil corrección”.

Hay que reconocer que resulta casi heroico mantener una actitud de escucha abierta y sencilla ante la actitud contestaria. Yo mismo he tenido que sufrir en varios encuentros con grupos proféticos, tema de mi tesina para la licenciatura en Teología en la Facultad de Granada, esas formas desenfrenadas de expresión contra mi proyecto de estudiar y escribir sobre este movimiento. Pero quizás las formas no nos deben impedir llegar a la búsqueda de la verdad. La negación del diálogo y escucha con los grupos proféticos puede impulsarlos a una indiferencia absoluta en relación con la Jerarquía o a una marginación total hasta la pérdida de la unidad con la Iglesia. Y algo de esto ha ocurrido en estos años en la Iglesia española. Y alguien ha escrito que “al deshacerse la tensión autoridad-profeta se pone en juego el necesario dinamismo de la Iglesia y se pierden los valores de optimismo y esperanza”.

### 3) Comunidades de Bienes, Vida y Acción en sentido estricto

Son escasas las comunidades que logran realizar este ideal de compartir plenamente los bienes, la vida y la acción. Son muchas las dificultades de todo tipo que lo impiden, sobre todo cuando han de participar matrimonios o jóvenes atados con deberes filiales en su familia. He tenido que indagar bastante para hallar un número suficiente de comunidades de este estilo tan perfecto, que pudiese fundamentar un apartado especial. Lo verdaderamente sorprendente es que a la hora de catalogarlas aparecen con unos condicionamientos y características comunes:

- . Sin grupos muy reducidos en número, de cuatro a siete miembros. Cada uno se compone, en la mayoría de los casos, de uno o dos jóvenes matrimonios, un sacerdote y varios jóvenes seglares solteros y trabajadores.

- . Proceden casi siempre de grupos apostólicos de vanguardia como la JOC o la HOAC. Son, pues, militantes consagrados, con una formación cristiana profunda y maduros en la fe.

- . La comunidad es fruto del trabajo en equipo sostenido durante largo tiempo y de la íntima compenetración lograda. Se busca simplemente realizar en lo externo y durante las 24 horas del día lo que ya se había conseguido en el espíritu y en la acción. No tiene, por tanto, una finalidad de dar testimonio o ejemplaridad. Estas personas sencillas y humildes consideran la vida común como lo más práctico y conveniente para la vida cristiana y su acción; son alérgicos a cualquier manifestación modélica, a comparaciones odiosas y a jerarquizar la perfección cristiana conforme al género de vida.

. El sacerdote consiliario no puede faltar en el grupo. Se prefiere que tenga un trabajo secular, manual preferentemente, pero si son necesarios sus servicios para la organización apostólica se le libera.

. A pesar de la vida común no existe reglamentación ni orden común. Las reuniones de equipo y los actos celebrativos se programan sobre la marcha.

. No hay que ocultar que estas comunidades grupúsculas suelen entrar en crisis después de una temporada más o menos larga de convivencia. Unas veces por las dificultades económicas que fácilmente se les presentan a los casados y otras por problemas de convivencia y entendimiento. La solución práctica es naturalmente la separación del grupo de la persona o matrimonio en cuestión, para vivir en un piso o casa aparte y con independencia económica y de vida, aunque conservando el vínculo íntimo y apostólico con el grupo.

#### 4) Comunidades nuevas de sacerdotes y religiosos

No son propiamente comunidades de base. Las citamos aquí por su analogía con aquellas. Las comunidades de base, como dejé afirmado desde el comienzo, son laicales. Los laicos con su vida intramundana y con su compromiso secular son los cristianos en la base. Las nuevas comunidades de clérigos, seminaristas y religiosos se han ido formando ante la necesidad apremiante de encarnación y de búsqueda de nuevos caminos para la vida sacerdotal y religiosa. Ellos procuran un trabajo profano, un hogar entre los humildes, y una vida donde compartir fraternalmente los bienes, el quehacer, los sentimientos y la plegaria. Y este nuevo género de vida no es para ellos simplemente una experiencia sujeta a revisión de parte de los superiores, sino que más bien es una realidad y vivencia que no se puede detener e impedir sin más desde arriba o desde fuera. Es una senda nueva irreversible, dictada por la responsabilidad y conciencia, y aprendida en el Evangelio. Y es que parece incongruente el juzgar y decidir sobre la conveniencia, peligros y validez de una vida entre los pobres y humildes desde la plataforma de gobierno y administración eclesiástica, donde merodean los grandes peligros y pecados anti evangélicos como son el poder, el honor y riqueza. (Reflexión tomada de un grupo de sacerdotes obreros a raíz de una reunión de varios obispos y superiores sobre el particular).

Me interesa destacar aquí, por su estrecha relación con el tema de este trabajo, el dato siguiente: a mayor desacralización, mayor secularización y, por tanto, mayor acercamiento y encarnación en la base. Estos hombres o mujeres pertenecientes al Orden Jerárquico o a una vida jurídica de Profesión de Votos, se allanan hasta casi integrarse en la vida normal del pueblo y llegar a ser prácticamente de la base. Les he oído decir más de una vez: "no ha sido nuestro primer objetivo al decidirnos por esta vida intentar convertir a los pobres y alejados, sino que hemos procurado en primer lugar convertirnos nosotros de verdad y con humildad a la vida de trabajo, pobreza e

inseguridad que ellos viven y que fundamenta la vida evangélica. Sólo así podemos ser testigos del Evangelio”.

En España estas comunidades han cobrado un auge y una influencia notables. Pocas diócesis o congregaciones religiosas no cuentan ya con alguna comunidad de encarnación.

Es incalculable la variedad de formas y combinaciones adoptadas. Unas veces son grupos de seminaristas que ven en esta vida la mejor preparación para el sacerdocio. Otras veces son grupos de religiosos o religiosas que pretenden vivir la pobreza real entre los más necesitados. Otras son de sacerdotes obreros encargados de alguna parroquia. Otros sacerdotes obreros prefieren estar ajenos a toda misión y límite jurídico, y ejercer el ministerio del testimonio entre todos, y el culto en la comunidad y allegados en la fe. Con frecuencia la comunidad abre sus puertas a laicos, consiguiéndose así una comunidad plural. Y siempre el ideal será hacer presente y real la Iglesia de los pobres.

#### 5) Otras comunidades de base “en rodaje”

Me voy a referir, por último, a otros estilos de comunidades que no han tomado aún el cuerpo y la extensión que las anteriores, pero que probablemente tengan arraigo pronto.

En primer lugar, las de grupos de universitarios. Y hablo aquí de aquellos que forman el equipo o la comunidad no únicamente por el objetivo humano de apoyo y enriquecimiento mutuo, sino que tienen, además, motivaciones religiosas y apostólicas. Por eso, cuentan con un sacerdote que, a veces, es también alumno de la universidad y convive con ellos; programan seminarios de estudios de temas de vida cristiana, celebran la Eucaristía familiarmente, hacen un servicio humanitario y apostólico como colaborar en escuelas nocturnas para pobres e ignorantes, organizan colonias de verano para niños que no pueden disfrutar de vacaciones, etc. Estas comunidades son necesariamente provisionales, porque provisional es la vida del estudiante.

Más recientes son las comunidades creadas por el Movimiento Familiar Cristiano y por los grupos de matrimonios. Son familias vecinas que viven en el mismo barrio o bloque de pisos. Mantienen su independencia familiar, pero se atan con vínculos comunitarios permanentes, mediante reuniones periódicas de los matrimonios, asambleas eucarísticas de los padres acompañados de sus hijos y compromisos concretos dentro de la vecindad. En situaciones difíciles se comprometen a cuidar los hijos en las ausencias de los padres, atender y acompañar a una familia cuando sobrevienen alguna enfermedad, intentar resolver los conflictos internos o entre familias cuando son conocidos, ayudar a las familias angustiadas con algún problema económico, etc. Estas comunidades tienen posibilidad de mayor estabilidad, además de que resuelven

el posible conflicto independencia familiar-comunidad de familias. Y por otra parte es la única vía asequible para superar la masificación en las grandes ciudades mediante la creación de comunidades cristianas.

### Epílogo

Termino con una nota aclaratoria. He procurado presentar una panorámica lo más amplia posible, dentro de los límites de un artículo, de las comunidades de base en toda España. Intencionadamente he procurado evitar nombres de personas, grupos, barrios y parroquias, incluso de ciudades. No ha podido ser de otra manera porque en la mayoría de los casos se me ha exigido esta condición por razones obvias a todos. Pero he de hacer constar que el análisis abarca casi todas las regiones de España y las grandes capitales (Madrid, Barcelona, Sevilla, Granada, Bilbao y Valencia), otras ciudades andaluzas y castellanas, algunas zonas industriales de Cataluña y del Norte del País.

Este fenómeno religioso tan variado y general en nuestra nación nos confirma en un hecho evidente: el cristianismo triunfal y masificado y el lugar ocupado por un catolicismo oficial y estatal, quiere ser sustituido por una Iglesia más real, la de las comunidades minoritarias que viviendo evangélicamente pretenden cristianizar al “viejo” catolicismo español.

Julio Sánchez Rodríguez

Sevilla, 21 de septiembre de 1971.